



Libertad y Orden

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
**República de Colombia**

**PERFIL DEL SECTOR EDUCATIVO**  
**DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**  
**Municipios Certificados de:**  
**Tunja, Duitama y Sogamoso**

**Agosto, 2004**

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. COBERTURA .....</b>	<b>2</b>
<b>1.1. Población Total y Población en Edad Escolar.....</b>	<b>2</b>
<b>1.2 Educación Preescolar, Básica y Media.....</b>	<b>2</b>
1.2.1. Matrícula Total.....	2
1.2.2. Matrícula por Niveles.....	5
1.2.4. Tasas de Cobertura Bruta y Neta.....	10
1.2.5. Cobertura Bruta por Niveles .....	11
1.2.6. Población por Fuera del Sistema y Metas de Cobertura .....	12
1.2.7. Atención a Poblaciones y Proyectos Intersectoriales .....	13
1.2.7.1. Atención a Poblaciones .....	13
1.2.7.2. Proyectos Intersectoriales .....	17
<b>1.3 Educación Superior .....</b>	<b>17</b>
1.3.1. Matrícula por Sector y Nivel.....	17
1.3.2. Oferta Educativa.....	18
<b>2. CALIDAD.....</b>	<b>20</b>
<b>2.1 Pruebas SABER de 5° y 9° Grado.....</b>	<b>20</b>
<b>2.2 Pruebas ICFES de Acceso a la Educación Superior.....</b>	<b>24</b>
<b>2.3 Pruebas de Calidad de la Educación Superior - ECAES .....</b>	<b>31</b>
<b>2.4. Acreditación de Programas de Educación Superior.....</b>	<b>31</b>
<b>2.4. Programa Nacional de Bibliotecas Educativas.....</b>	<b>32</b>
<b>3. EFICIENCIA .....</b>	<b>33</b>
<b>3.1 Tasas de Eficiencia Interna .....</b>	<b>33</b>
<b>3.2. Relación Alumno/Docente.....</b>	<b>33</b>
<b>3.3 Modernización de las Secretarías de Educación .....</b>	<b>34</b>
<b>3.4 Indicadores de Eficiencia del Sistema en Educación Superior .....</b>	<b>34</b>
<b>4. RECURSOS FINANCIEROS .....</b>	<b>36</b>
<b>4.1 Sistema General de Participaciones - SGP .....</b>	<b>36</b>
<b>4.2 Recursos de Ley 21 .....</b>	<b>38</b>
<b>4.3. Subsidios Escolares .....</b>	<b>39</b>
<b>4.4. Crédito para Educación Superior - ICETEX.....</b>	<b>39</b>
<b>4.5. Transferencias a Universidades Públicas de la Región .....</b>	<b>39</b>

## 1. COBERTURA

### 1.1. Población Total y Población en Edad Escolar.

Tunja, Duitama y Sogamoso representan un 29% de la población de Boyacá, teniendo la capital más del 90% en población urbana y tres cuartas partes en los casos de Duitama y Sogamoso.

El departamento en su conjunto con más de la mitad de la población en el área rural, implica para el ente departamental que cerca del 70% de la bajo su competencia pertenezca a dicha área.

La población objetivo del Sistema Educativo se acerca a los 550.000 niños y jóvenes de 5 a 23 años de edad, con un 72% de ellos entre 5 y 17 años.

**Cuadro No. 1.1**  
**Población Total y en Edad Escolar 2003 y 2004**

ENTE TERRITORIAL	TUNJA	DUITAMA	SOGAMOSO	RESTO DPTO	TOTAL BOYACÁ
Población Total 2004	<b>125.373</b>	<b>120.589</b>	<b>162.543</b>	<b>995.804</b>	<b>1.404.309</b>
% del Total de Pobl	9%	9%	12%	71%	100%
Población Urbana 2004	116.420	90.440	123.392	309.471	639.723
% Pobl. Urbana 2004	93%	75%	76%	31%	46%
Pobl. 5 a 17 años 2004	35.300	32.356	42.020	283.632	393.308
% Pob 5 a 17 años	28%	27%	26%	28%	28%
Pobl. 18 a 23 años 2004	14.581	12.650	18.251	103.923	149.405
% Pob 18 a 23 años	12%	10%	11%	10%	11%
Pobl. 5 a 17 años 2003	35.197	32.086	41.333	285.182	393.798
Pobl. 18 a 23 años 2003	14.659	12.648	18.102	105.235	150.644
Incremento Pob 5 a 17	103	270	687	-1.550	-490
Incremento Pob 18 a 23	-78	2	149	-1.312	-1.239

Fuente: Estadísticas MEN con base en proyecciones DANE

Boyacá tiene un decrecimiento poblacional de niños y jóvenes en edad escolar (5 a 17 años) de 500 por año según proyecciones DANE. Tunja, Duitama y Sogamoso presentan un mínimo crecimiento de esta población (100, 300 y 700 respectivamente) y el resto del Departamento decrece en más de 1.600 al año.

En consecuencia, la prioridad en este territorio debe ser la vinculación de los niños desde transición y la posterior retención en el sistema hasta 11 para ampliar matrícula y cobertura.

La población de interés prioritario de la educación superior, más de 150.000 en Boyacá y con decrecimiento anual superior a los 1.200, nos indica el potencial del servicio a prestar.

### 1.2 Educación Preescolar, Básica y Media.

#### 1.2.1. Matrícula Total

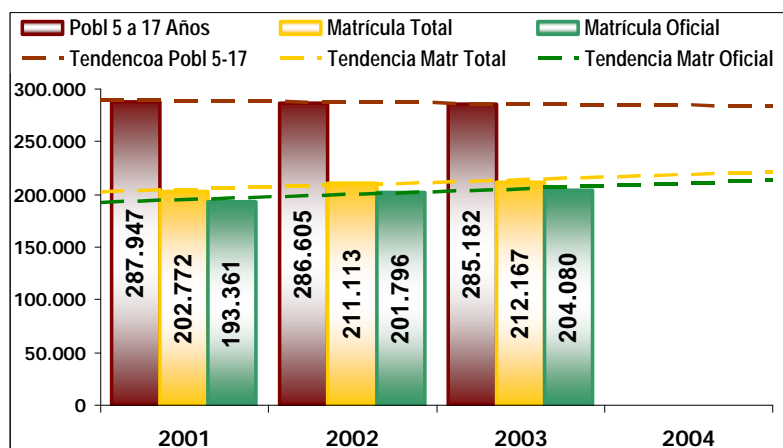
En el Gráfico 1.1.A., del total del Departamento, resalta la disminución poblacional frente al significativo incremento de matrícula. La matrícula privada representa una pequeña franja que se mantiene.

1129131.22035.19735.07834.94939107036162527.03327.9310

la matrícula ha crecido en 3.200 (2.300 en 2003 y 900 en 2002) indicando que se cubrieron 1.800 niños que estaban por fuera del sistema.

Por su parte, la matrícula oficial ha aumentado en el mismo período en 3.900 nuevos niños y jóvenes (3.500 en 2003 y 400 en 2002), con lo cual la matrícula privada se redujo en el bienio en 700 estudiantes (1.200 en 2003 y aumento de 500 en 2002), pasando su participación del 31% al 26%.

A 5 de agosto, Sogamoso presenta reducción de matrícula oficial en 2004 de 1.108 estudiantes y cero inconsistencias en el reporte.



**Gráfico No. 1.1.E.  
Población en Edad Escolar,  
Matrícula Total y Oficial  
Evolución 2001 a 2003 Resto  
del Departamento**

El Gráfico 1.1.E, correspondiente al resto del Departamento, muestra crecimiento de la matrícula y reducción de la población objetivo, siendo prácticamente todo el crecimiento de matrícula oficial. La privada tiende a desaparecer.

Frente a los 2.800 niños menos en edad escolar en 2003 respecto a 2001, la matrícula ha crecido en 9.400 (1.100 en 2003 y 8.300 en 2002), indicando que ahora se cuenta con 12.200 niños menos por fuera del sistema.

Por su parte, la matrícula oficial ha aumentado en el mismo período en 10.700 nuevos niños y jóvenes (2.300 en 2003 y 8.400 en 2002), con lo cual la matrícula privada disminuyó en el bienio en 1.300 estudiantes (1.200 en 2003 y 100 en 2002), pasando su participación del 5% al 4%.

El resto del Departamento muestra reducción de matrícula oficial 2004 en la suma de 9.102 alumnos y 10 inconsistencias en el reporte a 5 de Agosto.

### 1.2.2. Matrícula por Niveles

Los datos de matrícula por niveles para el Departamento como para los Municipios certificados se pueden apreciar en el Cuadro No. 1.2.

**Cuadro No. 1.2 - Matrícula Total 2003 por Niveles y Sector**

NIVELES EDUCATIVOS	Tunja		Duitama		Sogamoso		Resto Dpto		Boyacá	
	TOTAL	OFICIAL	TOTAL	OFICIAL	TOTAL	OFICIAL	TOTAL	OFICIAL	TOTAL	OFICIAL
PREJARDÍN Y JARDÍN	1.606	611	1.452	25	869	8	3.858	2.489	7.786	3.134
TRANSICIÓN	3.478	2.563	2.454	1.610	2.462	1.723	17.674	16.905	26.069	22.802
BÁSICA PRIMARIA	17.584	13.471	12.781	9.360	14.602	11.401	115.538	112.105	160.505	146.337
BÁSICA SECUNDARIA	12.866	10.283	9.950	7.501	10.304	8.040	56.172	54.304	89.291	80.127
MEDIA	5.757	4.292	3.858	2.772	4.187	2.815	19.220	18.278	33.021	28.156
<b>TOTAL</b>	<b>41.291</b>	<b>31.220</b>	<b>30.496</b>	<b>21.269</b>	<b>32.424</b>	<b>23.987</b>	<b>212.461</b>	<b>204.080</b>	<b>316.672</b>	<b>280.556</b>

Fuente: MEN, Resolución 166.

El total del Departamento tiene un 89% de matrícula oficial, siendo en Tunja el 76%, en Duitama el 70%, en Sogamoso el 74% y en el Resto del Departamento el 96%.

Del 100% de matrícula de Boyacá, el 33% corresponde a los tres municipios certificados y el 67% del resto del Departamento.

Del anterior cuadro se desprenden las siguientes conclusiones:

- El número de niños que ingresa al grado de transición es relativamente alto para el total del Departamento (81%), pues debe ser como mínimo una quinta parte de los de básica primaria (5 grados). Este dato es 99% para Tunja, 96% para Duitama y 84% para Sogamoso. Para el resto del Departamento es 76%.
- La matrícula de básica secundaria (4 grados) debería ser cerca de cuatro quintas partes de la básica primaria si no existiera deserción; lo cual nos indica que el 91% en Tunja, el 97% en Duitama y el 88% en Sogamoso accede a la básica secundaria, siendo el 61% para el resto del Departamento.
- La matrícula de la educación Media debería ser la mitad de la básica secundaria, en el Departamento el 74% de los que cursan la básica secundaria alcanza este nivel, en Tunja 89%, en Duitama 78%, en Sogamoso 81% y en el resto del Departamento 68%.

En consecuencia, respecto a esfuerzo en incremento de matrícula, Tunja y Sogamoso deben dar prioridad a lograr la continuidad de estudios de básica secundaria y luego de media. Duitama muestra mayor problema de deserción en la media.

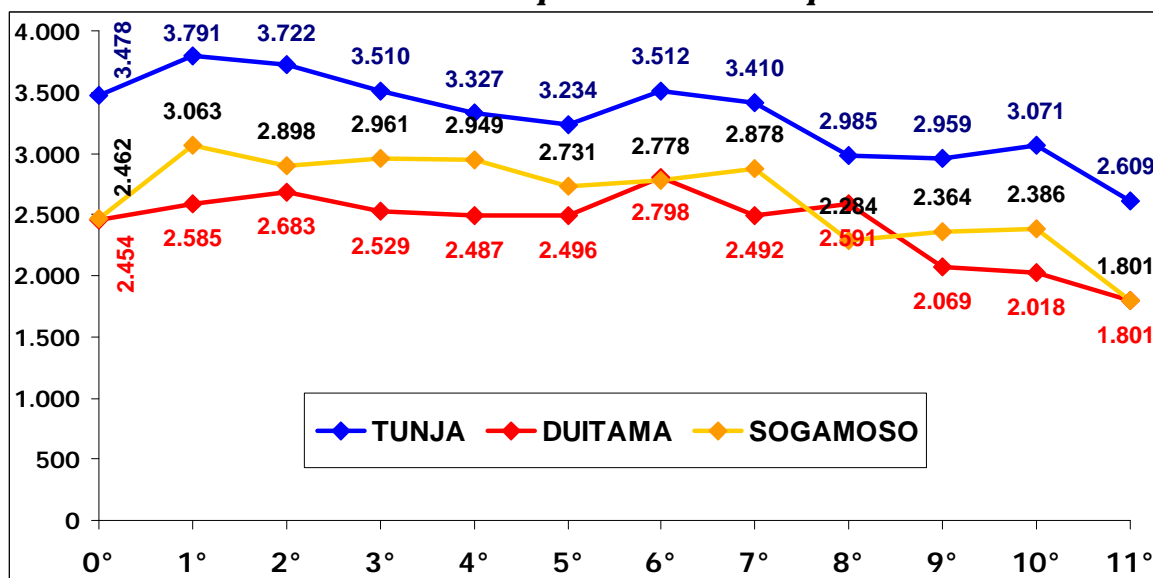
Por su parte, el resto del Departamento debe concentrar esfuerzos de matrícula en la básica secundaria, en segundo lugar, impulsar la media y, por último, incentivar el acceso a transición.

### 1.2.3. Matrícula por Grado, Sector y Zona

El comportamiento por grados de la gráfica nos muestra que Tunja presenta: Un pequeño número de niños que no accede a transición (8%); Una pequeña deserción en primaria (disminución de matrícula del 4% en cada grado); Una mayor deserción en secundaria y media (disminución promedio por grado del 6%). Destacan: el aumento de matrícula en 6° y 10° indicando población de otros municipios que llegan al inicio de secundaria y media; y las fuertes caídas de 7° a 8° y de 10° a 11°.

En Tunja el 9% de los que ingresan al sistema no termina la primaria, el 14% no termina la secundaria y el 21% no logra culminar la media.

**Gráfico N° 1.2.1 - Matrícula por Grado Municipios Certificados**



Fuente: MEN, Resolución 166. - No incluye matrícula de pejarjín y jardín ni de adultos.

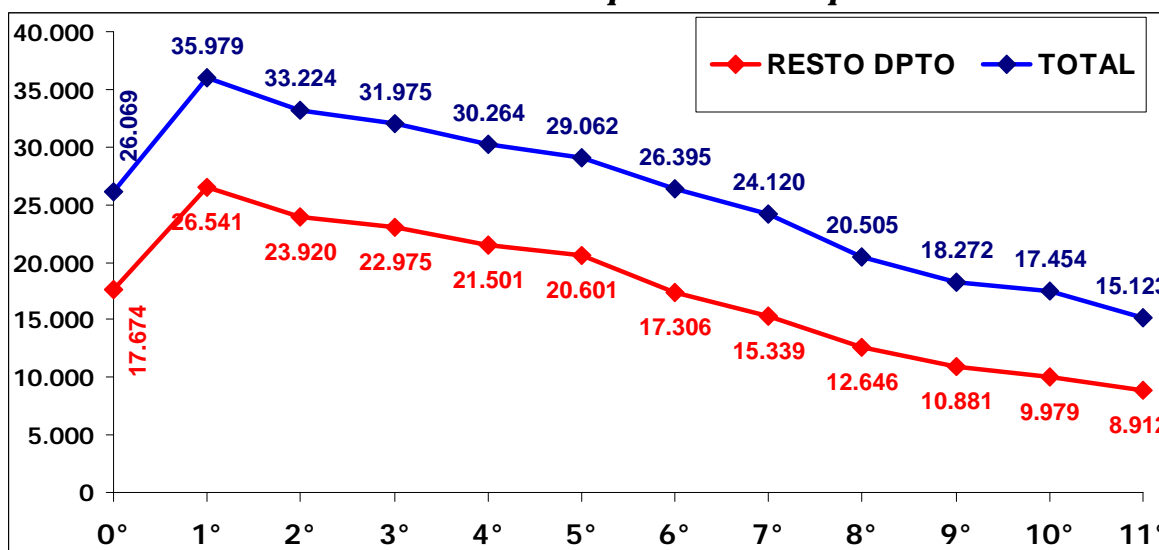
En Duitama observamos: Un pequeño número de niños que no accede a transición (5%); Una casi nula deserción en primaria (disminución de matrícula promedio del 1% en cada grado); Una pequeña deserción en secundaria y media (disminución promedio por grado del 8%). Destacan el aumento de matrícula en 6° y 8° indicando población de otros municipios que llegan al inicio y mitad de secundaria; y las fuertes caídas de 6° a 7° y de 8° a 9°.

En Duitama casi todos los que ingresan al sistema terminan la primaria, el 8% no termina la secundaria y el 15% no logra culminar la media.

En Sogamoso tenemos: Un mayor número de niños que no accede a transición (20%); Una pequeña deserción en primaria (disminución de matrícula promedio del 3% en cada grado); Una pequeña deserción en secundaria y media (disminución promedio por grado del 7%). Destacan las fuertes caídas de 7° a 8° y de 10° a 11°.

En Sogamoso el 5% de los que ingresan al sistema no termina la primaria, el 11% no termina la secundaria y el 26% no logra culminar la media.

**Gráfico N° 1.2.2 - Matrícula por Grados Departamento**




Fuente: MEN, Resolución 166. - No incluye matrícula de prejardín y jardín ni de adultos.

Por su parte, el resto del Departamento muestra: Un bajo número de niños accediendo a transición (66%), un pequeño pico en 1° indicando alta repitencia; Una disminución promedio anual de matrícula en cada grado de primaria del 6%; Una disminución promedio anual de matrícula en cada grado de 6° a 11° del 12%.

En el resto del Departamento el 16% de los que ingresan al sistema no termina la primaria, el 47% no termina la secundaria y el 51% no logra culminar la media.

El comportamiento del total de Boyacá prácticamente reproduce el del Departamento sin sus municipios certificados, ya que el resto representa dos tercios de la matrícula y su deserción es mucho mayor.



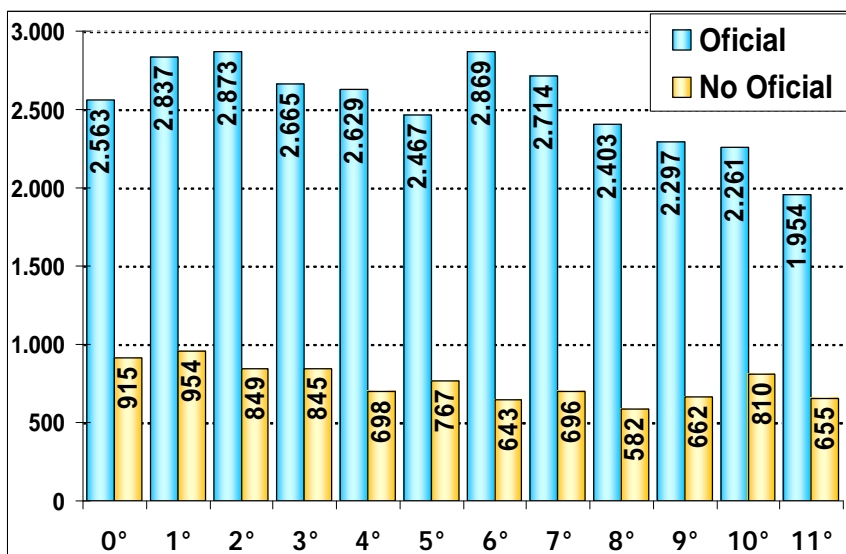
**Gráfico N° 1.3.A**   
**Matrícula por Sector**  
**Tunja**

Fuente: MEN, Resolución 166.  
No incluye matrícula de prejardín y jardín ni de adultos.

El sector oficial representa el 76% de la matrícula.

Porcentualmente la deserción es igual en ambos sectores, pero numéricamente más significativa en el sector oficial.

El sector privado atiende el 25% de la matrícula de 1° de primaria y el 25% de grado 11° de media.



Se aprecia deserción tanto en primaria como en secundaria, siendo más fuerte en el sector oficial la de secundaria y media y más pronunciada en el privado en primaria y el paso de 10° a 11°.

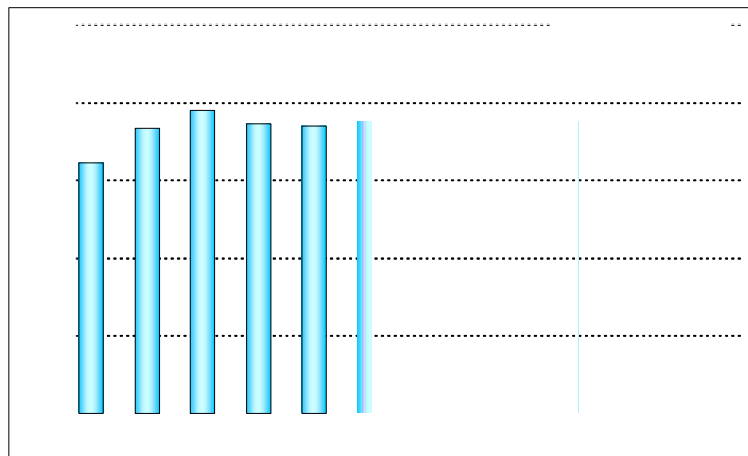
**Gráfico N° 1.3.B**   
**Matrícula por Sector, Duitama**

Fuente: MEN, Resolución 166.  
No incluye matrícula de prejardín y jardín ni de adultos.

El sector oficial representa el 70% de la matrícula.

El problema de baja retención es en secundaria y media y porcentualmente casi igual en ambos sectores.

El privado muestra similar deserción en todos los niveles y el oficial en secundaria y media.



El sector privado representa el 29% de la matrícula de 1° de primaria y el 28% del grado 11° de media.

Destacan además el faltante de cobertura en transición, el traslado de matrícula privada a oficial en 6° que se devuelve en parte en 7°, el traslado de oficial a privada en 10° y la enorme deserción en 11° en ambos sectores.

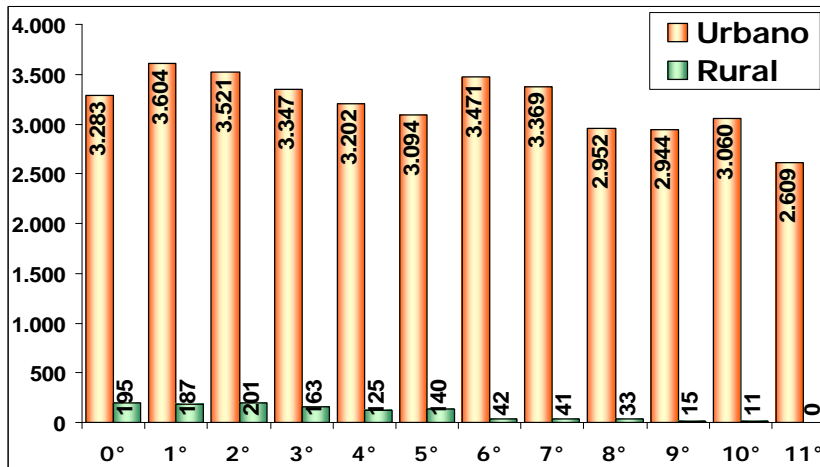
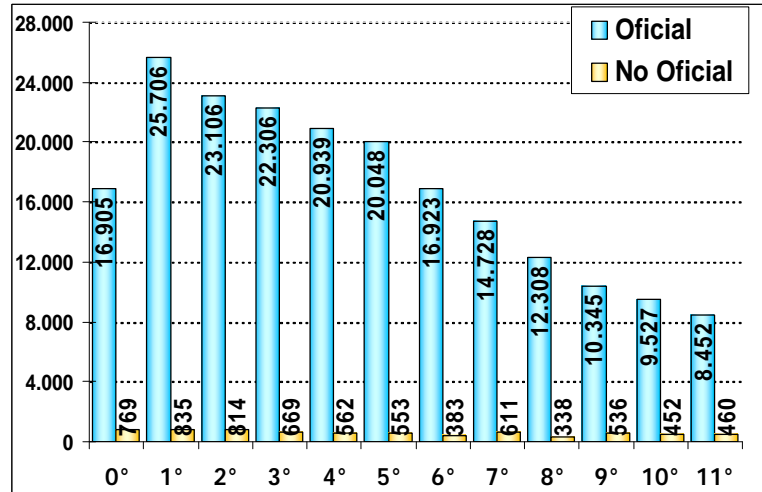
**Gráfico N° 1.3.D**  
**Matrícula por Sector**  
**Resto del Departamento**

Fuente: MEN, Resolución 166.  
No incluye matrícula de prejardín y jardín ni de adultos.

El sector oficial representa el 96% de la matrícula.

El problema de baja retención es ante todo del sector oficial y en todos los niveles.

El sector privado representa el 3% de la matrícula de 1° de primaria y el 5% del grado 11° de media.

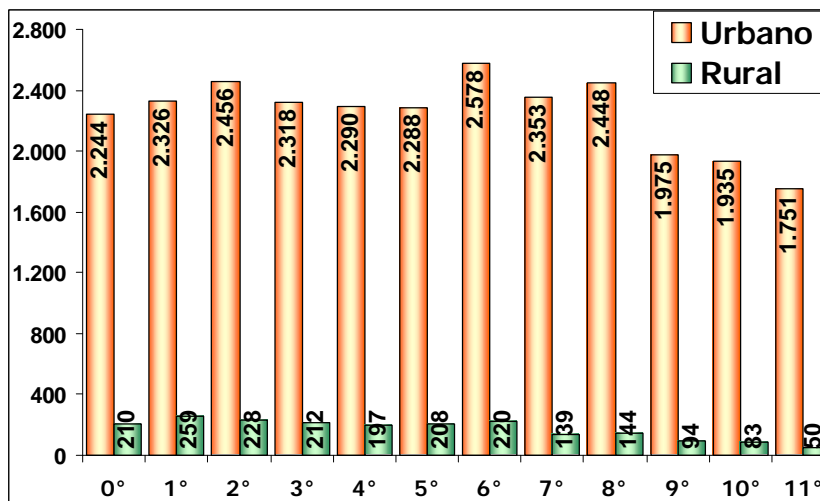


**Gráfico N° 1.4.A**  
**Matrícula por Zona, Tunja**

Fuente: MEN, Resolución 166.  
No incluye matrícula de prejardín y jardín ni de adultos.

La matrícula de la zona urbana representa el 97%.

La participación de la matrícula rural disminuye considerablemente al avanzar los grados. En 1° la matrícula rural representa el 5%, en 6° el 1% y en 11° el 0%.

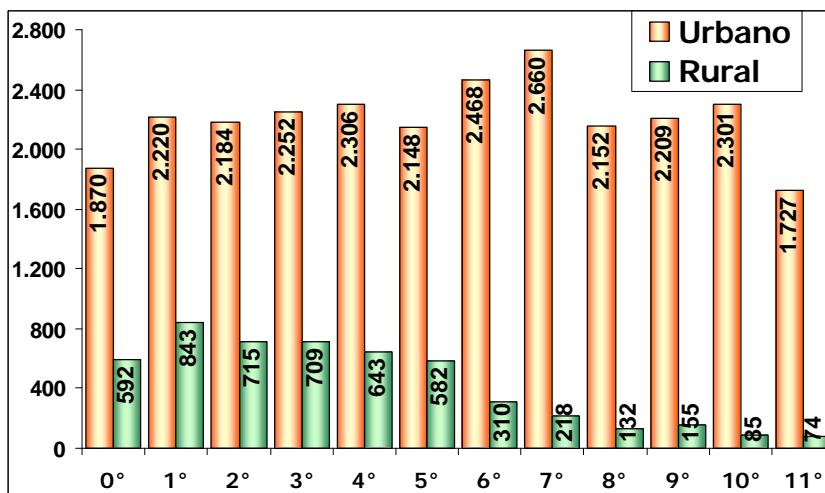


**Gráfico N° 1.4.B**  
**Matrícula por Zona**  
**Duitama**

Fuente: MEN, Resolución 166.  
No incluye matrícula de prejardín y jardín ni de adultos.

La matrícula de la zona urbana representa el 93%.

La participación de la matrícula rural disminuye de manera importante al avanzar los grados. En 1° la matrícula rural representa el 10%, en 6° el 8% y en 11° el 3%.



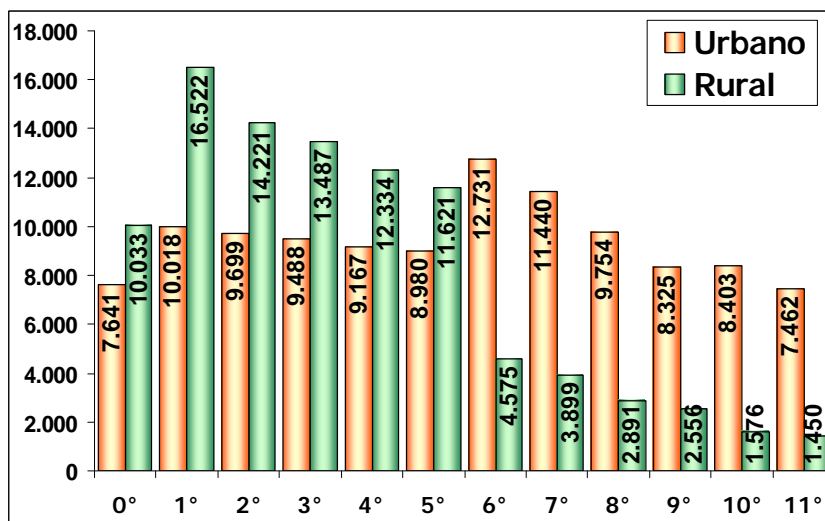
**Gráfico N° 1.4.C**  
**Matrícula por Zona,**  
**Sogamoso**

Fuente: MEN, Resolución 166.  
No incluye matrícula de prejardín y jardín ni de adultos.

La matrícula de la zona urbana representa el 84%.

La participación de la matrícula rural disminuye considerablemente al avanzar los grados. En 1° la matrícula rural representa el 28%, en 6° el 11% y en 11° el 4%.

De los tres municipios certificados, en la zona urbana Tunja tiene la mayor deserción en primaria mientras Duitama y Sogamoso muestran mayor deserción que la capital en secundaria y media. En los tres municipios se observa traslado de rural a urbano para estudiar secundaria y media, sin embargo es significativa la deserción rural en primaria de Sogamoso.



**Gráfico N° 1.4.D**  
**Matrícula por Zona**  
**Resto del Departamento**

Fuente: MEN, Resolución 166.  
No incluye matrícula de prejardín y jardín ni de adultos.

La matrícula de la zona urbana representa el 54%.

La participación de la matrícula rural disminuye de manera importante al avanzar los grados. En 1° la matrícula rural representa el 62%, en 6° el 26% y en 11° el 16%.

Es claro que la mayor parte de la deserción de primaria corresponde a la zona rural. Se aprecia el mismo problema en secundaria y media en ambas zonas. El aumento de matrícula urbana junto a la fuerte disminución de la rural en 6° indica desplazamiento de zona rural a urbana a adelantar estudios de secundaria.

#### 1.2.4. Tasas de Cobertura Bruta y Neta

El Departamento de Boyacá presentó un significativo avance en su cobertura bruta en 2003 (2,2%), que sumado al de 2002 (3,3%), representa un progreso de 5.5% para el bienio.

Tunja presenta mayor progreso, pues en 2003 avanzó 6,9% y en 2002 6,7% para un total de 13,6% en el bienio. Su cobertura bruta superando por tan amplia diferencia el 100% más su cobertura neta también por encima del 100%, más la pequeña deserción vista con anterioridad, hacen pensar que su real población es mayor que la proyectada DANE.

**Cuadro No. 1.3**  
**Tasas de Cobertura Bruta 2001 - 2003**

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	COBERTURA BRUTA			COBERTURA NETA		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003
COLOMBIA	81%	82%	83%	76%	79%	N.D.
BOYACÁ	72,9%	76,2%	78,4%	70,0%	72,9%	0%
TUNJA	99,3%	105,8%	112,7%	95,2%	102,0%	0%
DUITAMA	79,4%	82,7%	90,5%	77,3%	80,9%	0%
SOGAMOSO	71,0%	72,2%	76,3%	68,3%	69,2%	0%
RESTO DPTO	69,3%	72,4%	73,1%	66,3%	69,0%	0%

Fuente: MEN, Oficina de Planeación.

Duitama muestra gran progreso. En 2003 avanzó 7,8% y en 2002 3,3% para un total de 11,1% de 2001 a 2003.

Sogamoso muestra menor progreso. En 2003 avanzó 4,1% y en 2002 1,2% para un total de 5,3% de 2001 a 2003. Su bajo porcentaje de cobertura no es coherente con la baja deserción vista anteriormente, lo cual indica que su población en edad escolar puede ser menor que la proyectada DANE.

El resto del Departamento tiene un crecimiento en cobertura bruta de 0,7% en 2003 y 3,1% en 2002, para un 3,8% en el bienio.

Sin embargo, parece ser que la población de Manizales fuera mayor que la proyectada por el DANE mientras que para el resto del Departamento fuera menor. La dinámica poblacional en esta década al parecer ha cambiado un poco.

### 1.2.5. Cobertura Bruta por Niveles

En el Cuadro No. 1.4 se indica la evolución de las coberturas brutas por niveles entre 2001 y 2003 en el Departamento de Boyacá y sus municipios certificados.

La primera deducción es que con el porcentaje de cobertura bruta (128% en primaria, 120% en secundaria y 113% en media) se comprueba la baja proyección poblacional para Tunja. El descenso de cobertura en el resto del Departamento comprueba el decrecimiento poblacional proyectado DANE.

**Cuadro No. 1.4 - Tasas de Cobertura Bruta por Niveles 2001 - 2003**

	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
PREESCOLAR (5 a 6 años)	36%	38%	41%	51%	53%	61%	48%	45%	49%	37%	36%	38%	33%	35%	38%
BÁSICA PRIMARIA (7 a 11 años)	103%	102%	103%	120%	122%	128%	103%	100%	105%	90%	86%	90%	103%	102%	101%
BÁSICA SECUND(12 a 15 años)	65%	72%	75%	105%	115%	120%	79%	87%	101%	72%	78%	82%	58%	64%	65%

MED9 Tf-45D -0.08 Tc s2s0 OUD9 Tf-45D -0.08 Tc m32 0 TD -0.04 .88 0 TD -0.08 T8080A Tf-45D -0.08 Tc m32 0 T TD -0.04 Tc (79%) Tj 25.44 0 TD 0837 Tc (120%) Tj

El mayor avance en Tunja se dio en la media, en Duitama en la secundaria y en Sogamoso fue parejo en los tres niveles aunque en menor medida. El Departamento mostró su pequeño progreso en preescolar y básica secundaria.

**1.2.6. Población por Fuera del Sistema y Metas de Cobertura**

Con base en los análisis anteriores se presentan los datos oficiales de población por fuera del sistema y un estimativo producto del análisis del comportamiento de la matrícula por niveles, a fin de poner a consideración del ente territorial estas cifras para la planeación de sus metas y consecuentes estrategias para el mejoramiento de la cobertura:

A. OFICIAL: De la diferencia entre el dato oficial DANE de la población de 5 a 17 años y la matrícula sin prejardín y jardín, resulta la población por fuera del sistema que se observa en el cuadro siguiente.

**Cuadro No. 1.5 - Población por Fuera del Sistema 2003 ( Dato Oficial)**

	Boyacá	Tunja	Duitama	Sogamoso	Resto Dpto
<b>Transición</b>	37.125	2.193	2.515	4.058	28.360
<b>Primaria</b>	-4.175	-3.825	-622	1.578	-1.306
<b>Secundaria</b>	29.768	-2.188	-52	2.301	29.707
<b>Media</b>	22.194	-668	1.202	1.841	19.818
<b>TOTAL</b>	<b>84.912</b>	<b>-4.488</b>	<b>3.042</b>	<b>9.778</b>	<b>76.579</b>
<b>Cobertura Bruta</b>	<b>78%</b>	<b>113%</b>	<b>91%</b>	<b>76%</b>	<b>73%</b>

Como se aprecia, esta metodología utilizada normalmente para el total de la población de 5 a 17 años, al desglosarla por niveles nos muestra números negativos que son restados de los positivos y consecuentemente alteran el total. Por el contrario, en lugares donde las proyecciones poblacionales están excedidas en razón al cambio de las dinámicas poblacionales, aparece aún población por fuera del sistema que realmente no existe, reflejándose notoriamente en el alto número por fuera del sistema en primaria.

Por otra parte presenta el problema de estar considerando dos años de edad contra un sólo grado de preescolar, inflando la población por fuera del sistema en Transición.

B. CÁLCULO CON ANÁLISIS DE MATRÍCULA: Del análisis del comportamiento de la matrícula por grados se hace este estimativo, útil en los casos en que se tengan serias dudas de las proyecciones poblacionales del DANE, las cuales ya tienen 10 años y en consecuencia pueden generar inconsistencias. Esta metodología recalcula la población escolar partiendo de considerar que la matrícula de primaria es equivalente a la población entre 7 y 11 años.

**Cuadro No. 1.6 - Población por Fuera del Sistema 2003  
(Cálculo con Base en Matrícula por Niveles)**

	Boyacá	Tunja	Duitama	Sogamoso	Sogamoso
<b>Transición</b>	19.406	1.885	1.384	1.711	14.443
<b>Primaria</b>	0	0	0	0	0
<b>Secundaria</b>	32.947	781	454	1.071	30.689
<b>Media</b>	23.668	747	1.461	1.253	20.264
<b>TOTAL</b>	<b>76.021</b>	<b>3.413</b>	<b>3.299</b>	<b>4.035</b>	<b>65.396</b>
<b>Cobertura Bruta</b>	<b>80%</b>	<b>92%</b>	<b>90%</b>	<b>89%</b>	<b>75%</b>

Para el Departamento, las cifras presentan una reducción de la población por fuera del sistema y su porcentaje de cobertura pasa del 78% al 80%, más consistente con el comportamiento de matrícula por niveles y por grados.

Para Tunja desaparece la no probable inexistencia de población por fuera del sistema y aparece una más coherente, indicando de paso que su cobertura bruta real estaría por el orden del 92%. Sogamoso muestra que su población por fuera del sistema es mucho menor y consecuentemente mayor su cobertura. Duitama y el resto del Departamento presenta un cambio muy ligero.

Esta población por fuera del sistema se ratifica con la información de los Gráficos 1.2.1 y 1.2.2 (páginas 6 y 7), donde se puede apreciar que si en 2004 la matrícula de cada grado fuera la misma del 2003 en el grado precedente y para 1° mantenemos el mismo número (equivalente a tasa de crecimiento cero), la matrícula crecería en Boyacá en 23.700 en un sólo año (1.800 Tunja, 850 Duitama, 1.700 Sogamoso y 19.350 el resto del Dpto.), pues el problema está en la retención.

En el marco de la política de ampliación de cobertura del Plan Sectorial 2003-2006 “La Revolución Educativa”, existen dos (2) estrategias esenciales: i) Reorganización y ii) Recursos adicionales para la atención de la población vulnerable.

La estrategia de Reorganización tiene como finalidad la mejor distribución y utilización de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), de tal manera que se asegure un mayor balance y equidad en la distribución de los recursos físicos, humanos y financieros y la óptima utilización de la capacidad instalada. Con el desarrollo de este programa se busca la generación de 800.000 nuevos cupos en todo el país.

La estrategia de Recursos Adicionales para Atención de Población Vulnerable está dirigida a la creación de 640.000 nuevos cupos educativos en todo el país, a partir de la utilización de recursos del Fondo Nacional de Regalías y recursos del Programa de Educación Rural del MEN.

En este contexto, la Secretaría de Educación de Boyacá propuso la creación de 41.443 nuevos cupos en el cuatrienio 2003 – 2006, mediante las estrategias de Reorganización y Recursos Adicionales. Sin embargo, Boyacá aumentó para 2003 su matrícula total en 8.242 (oficial en 8.955) estudiantes habiendo sido su meta 7.902 y redujo la oficial en 9.895 en 2004 con meta de 11.013. Es importante revisar y ajustar sus cifras así como sus estrategias de cobertura.

### **1.2.7. Atención a Poblaciones y Proyectos Intersectoriales**

#### **1.2.7.1. Atención a Poblaciones**

- **Proyecto de Educación Rural**

El departamento de Boyacá está focalizado en el PER desde el año 2001 y realizó intervenciones directas en los municipios desde 2002. Entre los años 2002 y 2003 se beneficiaron 7.769 alumnos por medio de la implementación de 82 experiencias educativas con modelos flexibles. Lo anterior dio como resultado un porcentaje del 69% en el cumplimiento de las metas programadas con relación a los alumnos beneficiados, con un esfuerzo de sólo el 53% de las experiencias programadas. La inversión realizada fue de \$816 millones.

Para 2004 se está atendiendo a 8.883 estudiantes, de los cuales 2.834 son nuevos cupos y la inversión a realizar es de \$855 millones.

**Cuadro No. 1.7**  
**Número de experiencias, estudiantes beneficiados y cupos nuevos,**  
**según modelo educativo año 2004.**

<b>Modelos</b>	<b>Experiencias</b>	<b>Nuevos cupos</b>	<b>Estudiantes beneficiados</b>
Aceleración del Aprendizaje	14	348	348
CAFAM	26	670	670
Escuela Nueva	65	490	4.260
Postprimaria	27	416	1.807
Preescolar Escolarizado	61	320	1.208
Preescolar No Escolarizado	3	65	65
SER	12	120	120
Telesecundaria	19	405	405
<b>Total</b>	<b>227</b>	<b>2.834</b>	<b>8.883</b>

- **Población con Necesidades Educativas Especiales**

La Secretaría de Educación, la Escuela Normal Superior y representantes de las Unidades de Atención Integral y las Aulas de Apoyo participaron en los encuentros regionales para conocer el estado de la prestación del servicio, brindar orientaciones acerca de la formación de los nuevos docentes y socializar la Resolución del Ministerio de Educación No. 2565 de 2003 por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.

**Acciones 2004:**

- Se realizó una jornada de apoyo técnico para el proceso de organización de la oferta. Participaron rectores, directores de núcleo, responsables de la planta y los secretarios de educación del departamento y el municipio de Tunja.
- Se participó en el Seminario Taller sobre Integración a la Básica Secundaria, con los responsables del tema en las Secretarías de Educación y docentes de básica secundaria en matemáticas y lenguaje del departamento y el municipio de Tunja.
- Se participó en el primer encuentro sobre atención a estudiantes con capacidades y talentos excepcionales, con asistencia de los representantes de la Secretaria de Educación del municipio de Tunja.

- **Etnoeducación**

La población indígena del Departamento era de 4.885 personas en el año 2000, equivalente a menos del 1% de la población indígena del país (785.300). La población escolarizada, de acuerdo con los grupos étnicos se concentraba en el grupo de los Tunebo (250).

El 24 y 25 de junio de 2004 se realizó la Mesa de Concertación de Políticas Educativas con las comunidades indígenas de los pueblos Úwa y Embera Katío, así como con representantes de la población afrocolombiana del Departamento.

Los acuerdos fueron:

- § Crear por ordenanza una mesa permanente de concertación de política y acciones educativas con las comunidades indígenas del departamento y la comunidad afrocolombiana de Puerto Boyacá y definir un Plan de Acción.

- § La SED de Boyacá garantizará la difusión y el cumplimiento de la normativa educativa para población indígena, Decreto 804, Directiva 008 y 011 y el MEN se compromete a enviar los lineamientos sobre selección y evaluación de etnoeducadores.
- § Se presentarán proyectos para obtener recursos de Ley 21 para mejoramiento de plantas físicas.
- § La SED implementará estrategias para capacitar y actualizar etnoeducadores entre agosto y noviembre de 2004.
- § La Gobernación y las SED del Departamento se comprometen a gestionar la dotación de material educativo pertinente a los procesos que adelantan las instituciones que atienden estas poblaciones.
- § Los gobiernos locales (departamento y municipios) brindarán apoyo para gestionar ante el ICBF la ampliación de cobertura y dotación de restaurantes escolares.
- § El gobierno departamental y los municipios se comprometen a gestionar ante el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Turismo, Instituto Agustín Codazzi y el INCODER, la asignación de tierras complementarias para el desarrollo de programas de las instituciones y centros educativos que atiendan población indígena.
- § El Pueblo Üwa elaborará una propuesta de currículo educativo en un término de un año. El gobierno departamental y las alcaldías municipales cofinanciarán este proyecto.
- § La SED se compromete a nombrar un docente de apoyo etnoeducativo en provisionalidad en el municipio de Cubará en un plazo de 60 días contados a partir de la fecha del presente acuerdo.
- § Se solicita al gobierno departamental apoyo financiero y técnico para dar continuidad y sostenibilidad a las “Casas del Saber” de las escuelas indígenas el Chuscas, Fátima y La Barrosa”
- § La Gobernación de Boyacá y la SED se comprometen a nombrar un docente nativo de la comunidad Embera Katío para atender a 40 estudiantes de esta comunidad y garantizar la capacitación de etnoeducadores.
- § La Gobernación y la SED se comprometen a atender la población indígena desplazada del municipio de Puerto Boyacá.

Como resultado a los compromisos pactados, el MEN realizó las siguientes actividades:

- Una mesa entre el MEN y organizaciones nacionales indígenas, donde se acordó incluir un párrafo en el decreto de evaluación de docentes, en el que se definan las directrices para la convocatoria a concursos de etnoeducadores y para la evaluación de desempeño.
- Con el fin de reorganizar la prestación del servicio, se envió comunicación a las 78 SED y Autoridades de los Resguardos y Parcialidades indígenas para solicitar información real sobre instituciones, centros etnoeducativos, número de docentes y estudiantes atendidos, ubicados en sus zonas geográficas.

- **Alfabetización**

La tasa de analfabetismo<sup>1</sup> en Boyacá en 2001 fue de 9,9%, inferior al promedio nacional (7,5%). La tasa de analfabetismo para mujeres fue de 12,4% y de 7,1% para los hombres (Cuadro No. 1.10).

---

<sup>1</sup> La tasa de analfabetismo se estimó con el número de personas mayores de 15 años que manifiestan no saber leer ni escribir, en relación con la población total del mismo grupo de edad.



La evolución de la tasa de analfabetismo entre 1985 y 2001 en el Departamento de Boyacá indica un importante avance rural, pero aún se mantiene una gran diferencia con la zona urbana.

**Cuadro No. 1.10**  
**Tasa de Analfabetismo para Población de 15 o más Años por Sexo y Zona**

	1985	1993	1998	1999	2000	2001
<b>NACIONAL</b>						
TOTAL	13,5	9,9	8,7	8,3	8,1	7,5
Cabecera	8,4	5,7	4,8	4,8	4,8	4,5
Resto	26,1	20,3	19,7	18,2	17,5	16,1
Hombres	13,0	9,9	8,8	8,1	8,0	7,5
Mujeres	14,0	9,8	8,5	8,5	8,1	7,5
<b>BOYACÁ</b>						
TOTAL	17,3	12,4	13,8	12,4	12,1	9,9
Cabecera	7,6	5,7	6,3	5,6	5,3	5,9
Resto	23,2	17,4	20,4	17,7	17,6	14,0
Hombres		10,2	11,6	9,2	8,8	7,1
Mujeres		14,5	15,9	15,4	15,3	12,4

FUENTE: DNP-UDS- Misión Social, con base en censos 85-93. DANE / EH nacionales.

Se encuentra listo para su implementación un proyecto que beneficiará a **10.000 jóvenes** y adultos con metodología CAFAM, por valor de **\$85 millones**, orientado al desarrollo de destrezas de lectoescritura y cálculo matemático, previo convenio interinstitucional entre el MEN y la Gobernación.

- **Población Desplazada y Desvinculada**

En abril de 2004, el Sistema Único de Registro (SUR) de la Red de Solidaridad Social reportó la siguiente información DE DESPLAZAMIENTO: El departamento ha recibido un total de 1.202 hogares, 4.916 personas de las cuales 2.171 son menores de 18 años. Los municipios mayormente receptores son Sogamoso, Tunja, Duitama y Páez. Asimismo, de acuerdo al SUR, el departamento ha expulsado 1.006 hogares, 4.083 personas, de las cuales 1.860 son menores de edad.

El departamento cuenta con un Centro de Atención Especializado para desvinculados en Tunja. Atiende a 30 jóvenes.

**Acciones 2003**

- § Se fortaleció la entidad territorial a través de un encuentro nacional donde se divulgó la política de atención educativa a la población escolar desplazada y se capacitó en la propuesta pedagógica “Escuela y Desplazamiento”.
- § Se identificó la oferta y demanda educativa para niños y jóvenes desvinculados de grupos armados al margen de la ley, para que accedan al sistema educativo.

**Acciones programadas para 2004**

- § Un taller de capacitación en herramientas pedagógicas y de desarrollo de competencias para la convivencia, con participación de 30 docentes y 1050 alumnos beneficiados.
- § Los jóvenes desvinculados están dentro del sistema educativo estudiando en primaria por ciclos.
- § Se realizó en marzo un encuentro de capacitación y coordinación de acciones (MEN – ICBF – OIM) para atender a la población escolar desvinculada.

- § En el mes de agosto iniciarán las capacitaciones a docentes e instituciones que atienden niños desvinculados, en los siguientes temas: herramientas pedagógicas, desarrollo de competencias sociales, competencias personales y regulación y solución de conflictos.
- § La inversión realizada ha sido de: 10 millones y el contacto para adelantar las diferentes acciones ha sido Sonia Neira de la SED.

**1.2.7.2. Proyectos Intersectoriales**

- **Educación Ambiental**

Se brindó apoyo técnico para la implementación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) en 12 municipios. Se conformaron los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) y se atendieron 21 establecimientos educativos.

- **Convivencia Escolar**

Se conformaron 10 Comités Pedagógicos para la Convivencia Escolar (uno por Unidad Operativa Municipal).

- **Prevención de Violencia Intrafamiliar**

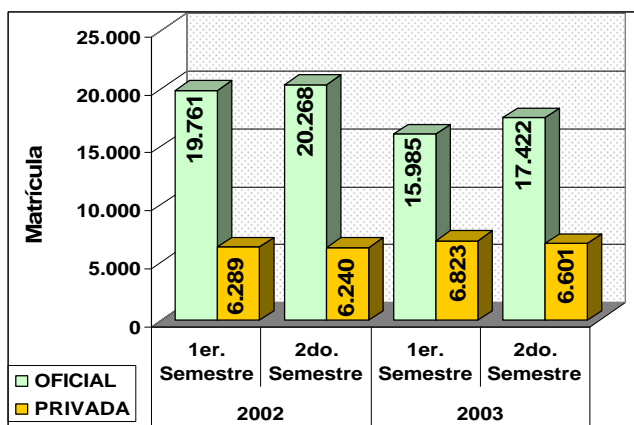
Se elaboró una investigación modelo de atención para la prevención, detección y tratamiento de la Violencia Intrafamiliar en el sector educativo (MEN-ICBF-MINPROTECCIÓN)

**1.3 Educación Superior**

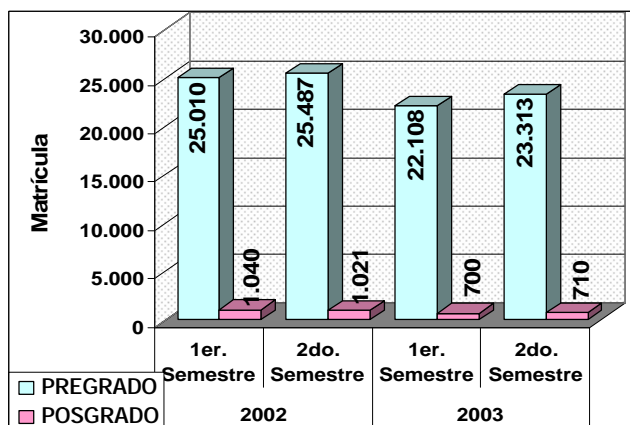
**1.3.1. Matrícula por Sector y Nivel**

Frente a la población 2003 de 18 a 23 años en el Departamento de Boyacá (150.644), para el segundo semestre de 2003 la matrícula total fue: Pregrado en Instituciones de Educación Superior (IES) 23.313, Posgrado en IES 710 y Formación SENA 1.572, para un total de 25.595 jóvenes en formación superior, que representa un 18% de cobertura bruta.

**Gráfico No. 1.5.1**  
**Matrícula en IEs 2002-2003**  
**Por Sector**



**Gráfico No. 1.5.2**  
**Matrícula en IEs 2002-2003**  
**Por Nivel**

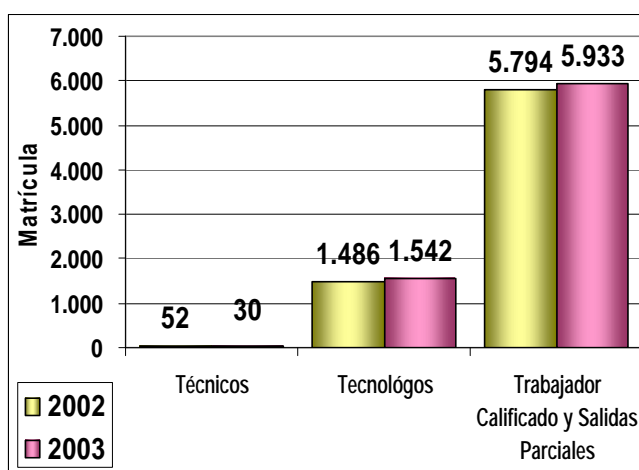


FUENTE: ICFES – Estadísticas de Educación - Viceministerio de Educación Superior - Sub-dirección de Análisis

La matrícula total en 2003 se redujo un 9%. El Gráfico N° 1.5.1 muestra como la matrícula oficial se redujo (14%) pero la privada aumentó (6%). La matrícula Oficial representa el 73% de la matrícula total.

El Viceministerio de Educación Superior informa que al parecer existe una sobreestimación de la matrícula de la UPTC en 2002, así como problema de reporte de matrícula en 2003, del orden de 2.500 alumnos, que están generando la fuerte caída de la matrícula oficial. Este dato aún está por revisarse.

En el Gráfico N° 1.5.2 se aprecia que la matrícula tanto de pregrado como de posgrado presentaron reducción (9% y 30% respectivamente). La matrícula de posgrado representa el 3% de la matrícula total.



**Gráfico No. 1.6**  
**Matrícula SENA 2002 y 2003 por Modalidad**

En el Sena se incrementó la matrícula de técnicos y tecnólogos en un 2% para 2003. La matrícula de formación de trabajadores calificados y salidas parciales creció igualmente un 2%.

Con los 5.933 jóvenes en formación de trabajo calificado y salidas parciales, más los 25.595 mencionados en formación superior, en Boyacá se tienen 31.528 personas en formación laboral.

### 1.3.2. Oferta Educativa

**Cuadro No. 1.8**  
**Oferta de Programas por Nivel y Metodología**

Boyacá presenta una amplia oferta de programas (162), llamando la atención el enorme número en el nivel de especialización.

El 86% de los programas de pregrado son universitarios. El 83% de los de posgrado corresponde a especialización. El 81% se desarrolla en metodología presencial.

En 2003 tienen un programa de pregrado por cada 201 alumnos y uno de posgrado por cada 15.

11 Instituciones de educación superior, además del SENA con 5 Centros Regionales, se encargan de la oferta educativa en la región.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia representa tres cuartas partes de la matrícula de educación superior.

PREGRADO	
UNIVERSITARIOS	100
TECNOLÓGICOS	16
TÉCNICOS PROFESIONALES	0
<b>TOTAL</b>	<b>116</b>
POSGRADO	
ESPECIALIZACIÓN	38
MAESTRÍA	7
DOCTORADO	1
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>
METODOLOGIA	
PRESENCIALES	131
SEMIPRESENCIAL	19
A DISTANCIA	12
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>

La Fundación Universitaria de Boyacá presenta reducción de matrícula del 3% mientras la Universidad Santo Tomás la incrementó en el 9% en 2003.

**Cuadro No. 1.9**  
**Instituciones Educativas y su Participación en la Matrícula**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>2002_1</b>	<b>2002_2</b>	<b>2003_1</b>	<b>2003_2</b>
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	19.631	20.113	15.906	17.303
Fundación Universitaria de Boyacá	4.296	4.083	4.058	3.965
Universidad Santo Tomas	1.314	1.312	1.376	1.427
Instituto Universitario Juan de Castellanos	427	415	639	540
Universidad Antonio Nariño	0	191	478	470
Universidad "Jorge Tadeo Lozano"	133	99	127	90
Fundación Universitaria Cooperativa de San Gil	87	94	93	80
Escuela Superior de Administración Pública -Esap-	53	78	49	76
Universidad de Pamplona	77	77	30	43
Fundación Universitaria Monserrate	18	33	31	29
Universidad Libre	14	13	21	0
<b>Total general</b>	<b>26.050</b>	<b>26.508</b>	<b>22.808</b>	<b>24.023</b>

**Cuadro No. 1.10**  
**Municipios con Programas de Educación Superior y su Matrícula**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>2002_1</b>	<b>2002_2</b>	<b>2003_1</b>	<b>2003_2</b>
Tunja	21.852	21.763	17.877	18.782
Duitama	2.246	2.501	2.396	2.519
Sogamoso	1.590	1.873	2.029	2.127
Chiquinquirá	226	231	420	476
Paipa	77	77	30	43
Puerto Boyacá	22	28	21	41
Turmequé	18	18	18	18
Campohermoso	19	17	17	17
<b>Total general</b>	<b>26.050</b>	<b>26.508</b>	<b>22.808</b>	<b>24.023</b>

En 2003 existieron estudiantes de educación superior en 8 municipios de Boyacá.

El 78% de la matrícula se concentra en Tunja.

Llama la atención en el cuadro el fuerte aumento de matrícula en Sogamoso.

En Mesa Regional celebrada el 1° de Abril en Chiquinquirá, los alcaldes de Garagoa, Puerto Boyacá y Soatá, mostraron interés por la creación de Centros Comunitarios de Educación Superior.

## **2. CALIDAD**

### **2.1 Pruebas SABER de 5° y 9° Grado.**

Las pruebas censales SABER, realizadas en 2002 y 2003, permiten apreciar el nivel alcanzado por los estudiantes de 5° y 9° en el logro de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciudadanas.

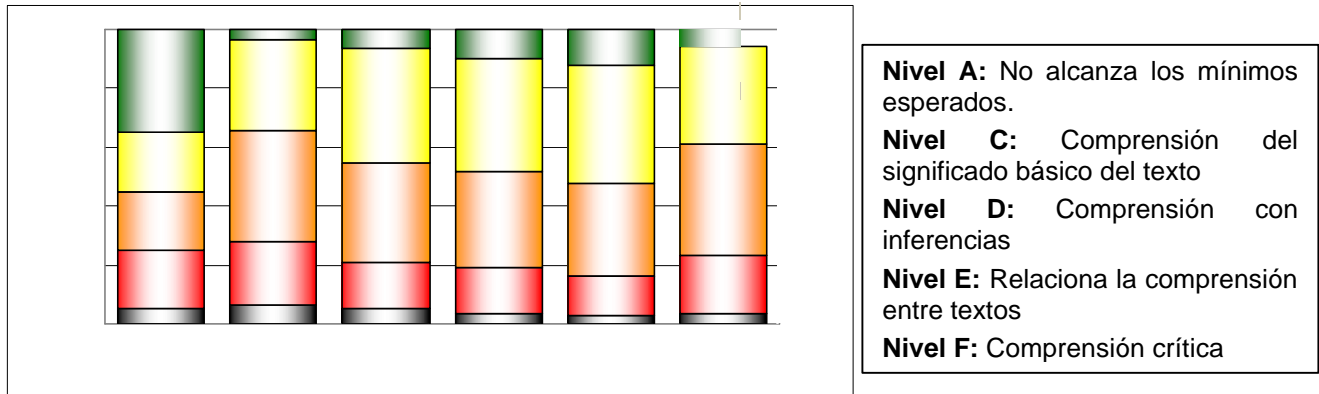
#### ***Gráfico 2.1 - Niveles de Logro Alcanzados - Lenguaje Grado 5°***

<p><b>Nivel A:</b> No alcanza los mínimos esperados.</p> <p><b>Nivel B:</b> Comprensión superficial y fragmentada</p> <p><b>Nivel C:</b> Comprensión del significado básico del texto</p> <p><b>Nivel D:</b> Comprensión con inferencias</p>
--

Boyacá, en Lenguaje de 5°, muestra resultados superiores al promedio nacional, pues un 11% más de los niños alcanza el nivel D. Supera incluso el esperado con 6% por encima.

Entre los municipios certificados Tunja muestra el mejor resultado superando al Departamento (15% más que la Nación en D), Duitama lo iguala (11% arriba)

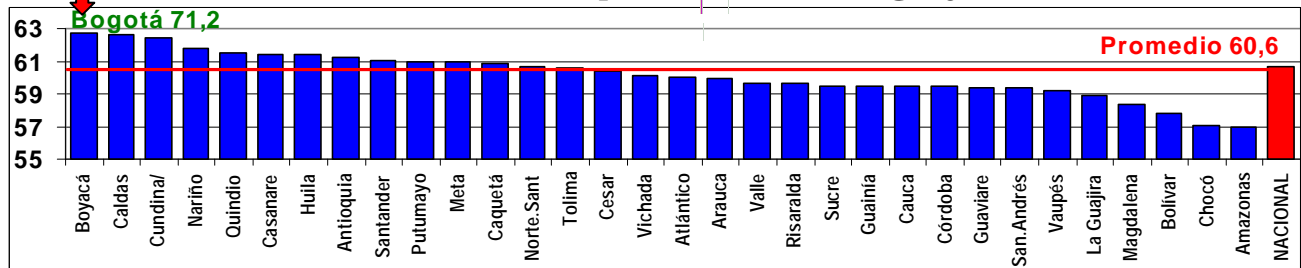
**Gráfico 2.3 - Niveles de Logro Alcanzados - Lenguaje Grado 9°**



Boyacá, en Lenguaje de 9°, muestra resultados superiores al promedio nacional, pues un 3% más alcanza el nivel F y otro 8% más alcanza el nivel E. Sin embargo, Boyacá está lejos de los esperados.

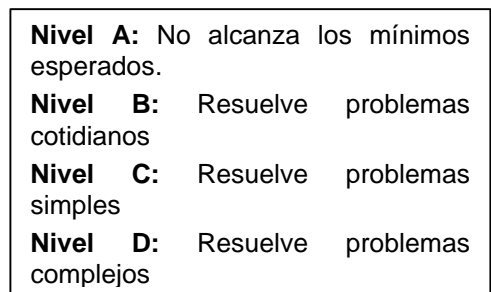
En Lenguaje Grado 9°, Los tres municipios certificados superan el promedio nacional, teniendo el mejor resultado Duitama donde el 52% alcanzan los niveles E y F frente al 34% del País. Sogamoso nuevamente aparece con resultado inferior al del Departamento.

**Gráfico 2.4 - Promedios Departamentales Lenguaje Grado 9°**



En lenguaje de 9°, Boyacá ocupó el 1er lugar en los promedios departamentales, encontrándose 2,1 puntos por encima del promedio nacional y 8,5 por debajo de Bogotá.

**Gráfico 2.5 - Niveles de Logro Alcanzados - Matemáticas Grado 5°**

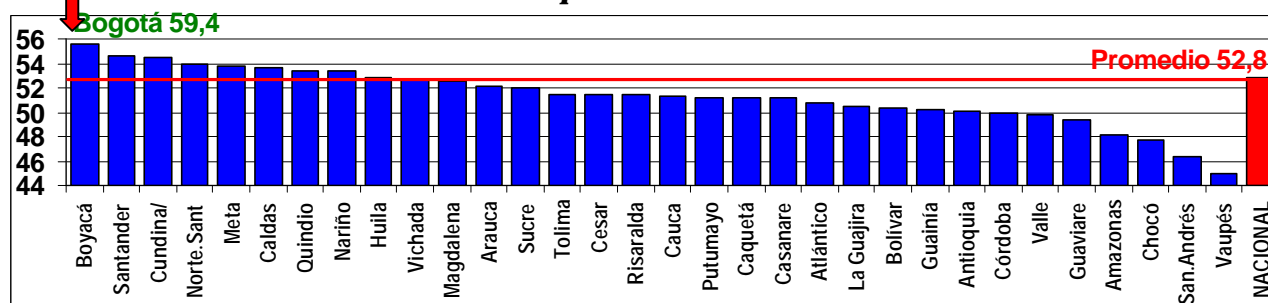


Boyacá, en Matemáticas de 5°, muestra resultado superior al nacional, ya que un 7% más alcanza el nivel D y un 7% menos se queda en el A.

5%7%5%4%3%3%20%21%16%16%14%20%20%38%34%32%31%38%20%31%39%38%40%33%35%6%12%

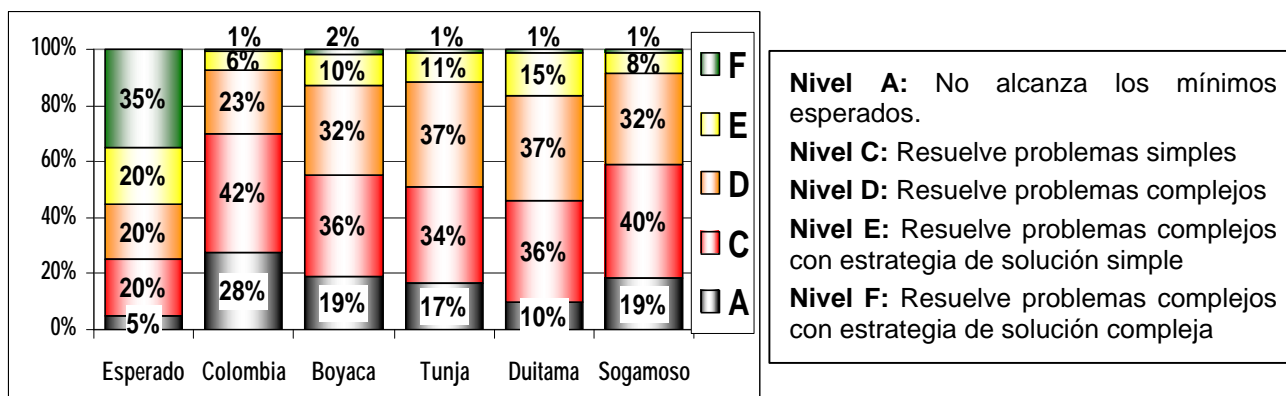
Tunja presenta resultado superior al del Departamento, al del País y al de Duitama y Sogamoso, con un 78% en los niveles C y D frente al 54% del País. Sogamoso muestra resultado superior al nacional pero inferior al departamental. Es notorio lo lejano que se está de los esperados en Matemáticas.

**Gráfico 2.6 - Promedios Departamentales Matemáticas Grado 5°**



En Matemáticas de 5°, Boyacá ocupó el 1er lugar en los promedios departamentales, encontrándose 2,8 puntos por encima del promedio nacional y 3,7 por debajo de Bogotá.

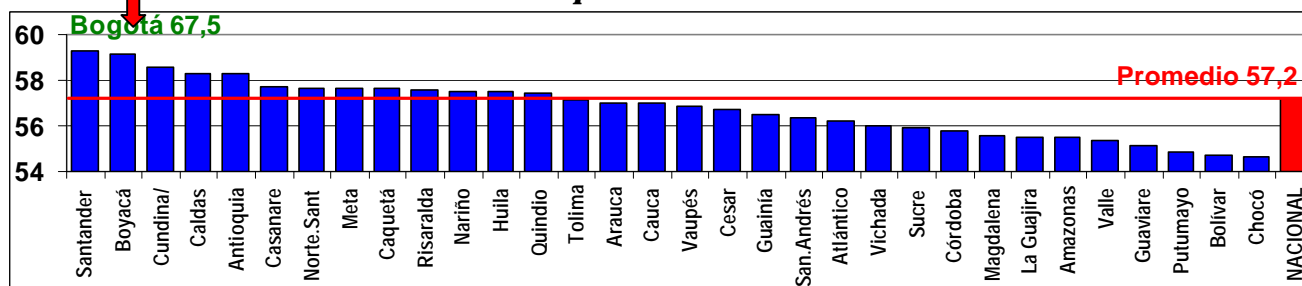
**Gráfico 2.7 - Niveles de Logro Alcanzados - Matemáticas Grado 9°**



Boyacá, en Matemáticas de 9°, muestra resultados inferiores a los esperados pero superiores a los nacionales (1% más en F, 4% más en E y 9% más en D, es decir 14% menos en nivel C o inferior).

De los municipios certificados destaca Duitama con 16% entre los niveles E y F frente al 7% de Colombia, al 12% de Boyacá y Tunja y al 9% de Sogamoso.

**Gráfico 2.8 - Promedios Departamentales Matemáticas Grado 9°**



En Matemáticas de 9°, Boyacá ocupó el 2° lugar en los promedios departamentales, encontrándose 1,9 puntos por encima del promedio nacional, 8,3 puntos por debajo de Bogotá.

eventos

**Nivel D:** Diferencia transformaciones e interacciones

**Nivel E:** Relaciona procesos biológicos, químicos y físicos

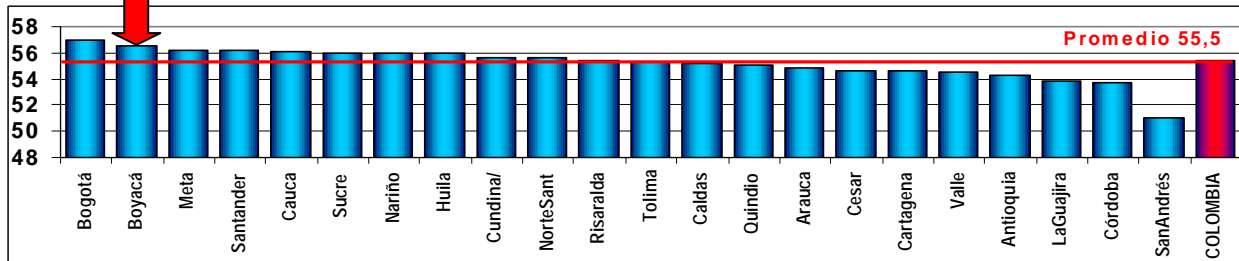
**Nivel F:** Jerarquiza procesos biológicos, químicos y físicos

les de 9°, muestra resultados ligeramente superiores a los promedios esperados.



De los tres municipios certificados (todos superan al Departamento y la Nación), Duitama presenta los mejores resultados con 3% más en F, 11% más en E que Colombia y 6% menos en A.

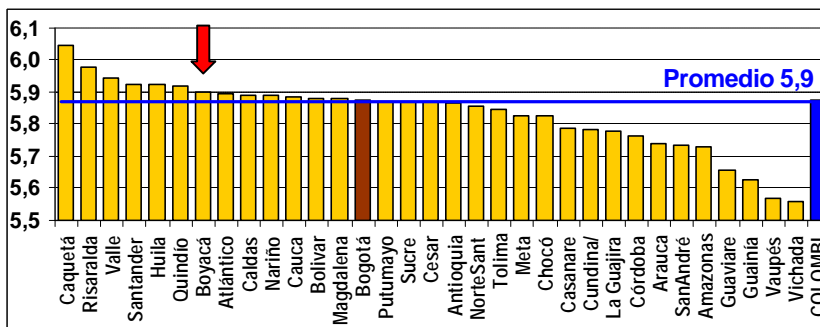
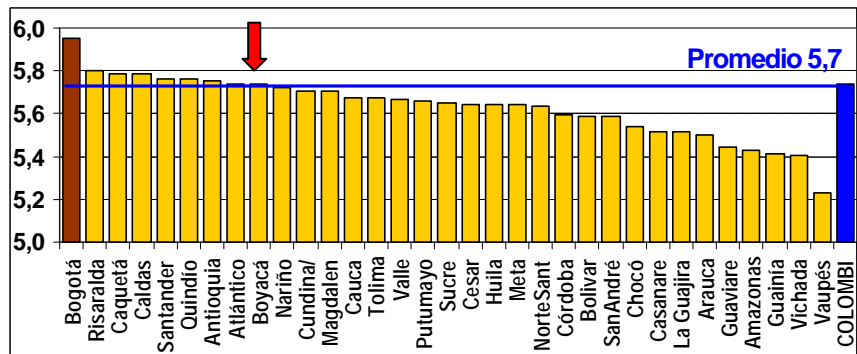
**Gráfico 2.12 - Promedios Departamentales Ciencias Naturales Grado 9°**



En Ciencias Naturales de 9°, Boyacá ocupó el 1er lugar (entre 21 departamentos), encontrándose 1.2 puntos por encima del promedio nacional, 0,3 puntos por debajo de Bogotá.

**Gráfico 2.13 Promedios Departamentales Competencias Ciudadanas Grado 5°**

Los estudiantes de 5° de Boyacá ocuparon el 8° lugar en los promedios departamentales, con el mismo promedio nacional.

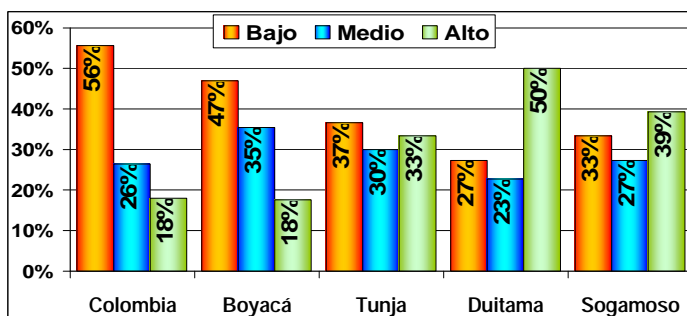


**Gráfico 2.14 Promedios Departamentales Competencias Ciudadanas Grado 9°**

En 9° pasan al 7° lugar entre los departamentos, ligeramente encima del promedio nacional.

2.2 Pruebas ICFES de Acceso a la Educación Superior.

**Gráfico 2.15 - Clasificación de Planteles según Categoría de Desempeño en 2003.**



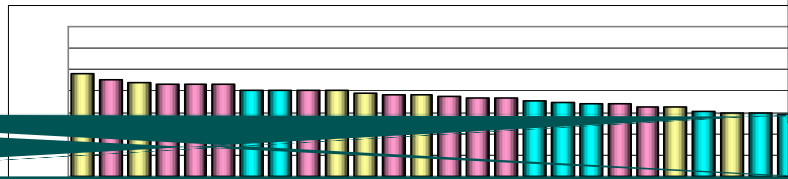
En el Departamento de Boyacá, menos de la mitad de los planteles educativos se encuentran en nivel bajo de desempeño y un porcentaje igual al de Colombia en nivel alto. Su situación de calidad educativa en consecuencia es superior al promedio nacional.

## DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - SECTOR EDUCACIÓN

Los tres municipios certificados muestran situación de calidad superior a la del departamento. Destaca Duitama con la mitad de sus instituciones en nivel alto de calidad, seguido por el municipio de Soatagamoso con casi 4 de cada 10 instituciones en ese nivel y Tunja con un tercio de las instituciones en ese nivel.

**Gráfico 2.16.A - Promedio Combinado ICFES 2003 Departamentos**

Boyacá está por encima del País en el promedio combinado



de los departamentos del país.  
Boyacá ocupa el 2º lugar.  
De los departamentos del país.  
1º lugar.  
m

Duitama está 2,5 puntos por encima del promedio nacional en el promedio combinado de las 9 áreas. La mayor ventaja la tienen en Lenguaje (4,2 puntos por encima del promedio nacional) y su menor ventaja en Matemáticas (1,1 puntos arriba del promedio nacional).

Sogamoso está 1,1 puntos por encima del promedio nacional en el promedio combinado de las 9 áreas. La mayor ventaja la tienen en Geografía (1,9 puntos por encima del promedio nacional) y su menor ventaja en Matemáticas e Inglés (0,4 puntos arriba del promedio nacional).

Las gráficas siguientes nos permiten ver de manera comparativa la situación actual del Departamento en cada área y en el combinado de las 9. Estas representan el porcentaje de estudiantes que superaron los 45 puntos en cada una de las pruebas. Mientras el promedio anterior puede subir por mejoramiento de los de mayor nivel, este indicador permite apreciar que porcentaje de estudiantes alcanzan un nivel medio sin que aumente por el buen resultado de unos pocos.

Gráficos 2.18.

Porcentaje Estudiantes con más de 45 puntos en 2003 y evolución 2002 - 2003

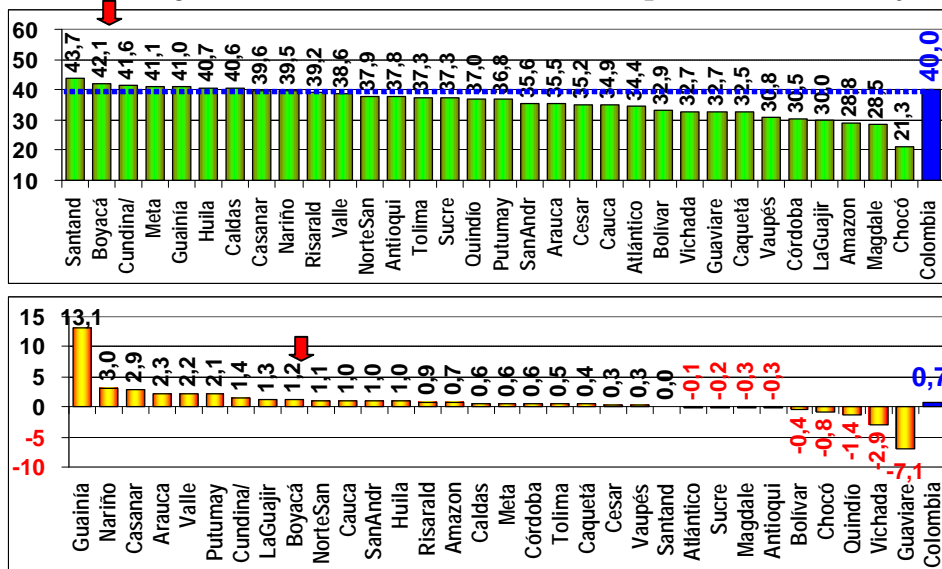


Gráfico 2.18.A Promedio Combinado

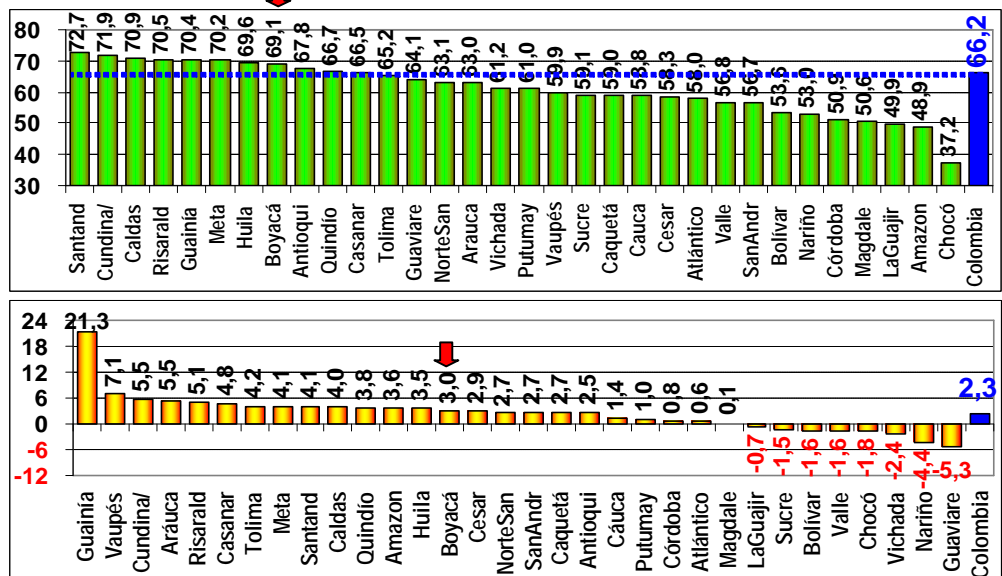
En Boyacá logran superar los 45 puntos el 42,1% de los alumnos, 2,1% más que en el promedio nacional.

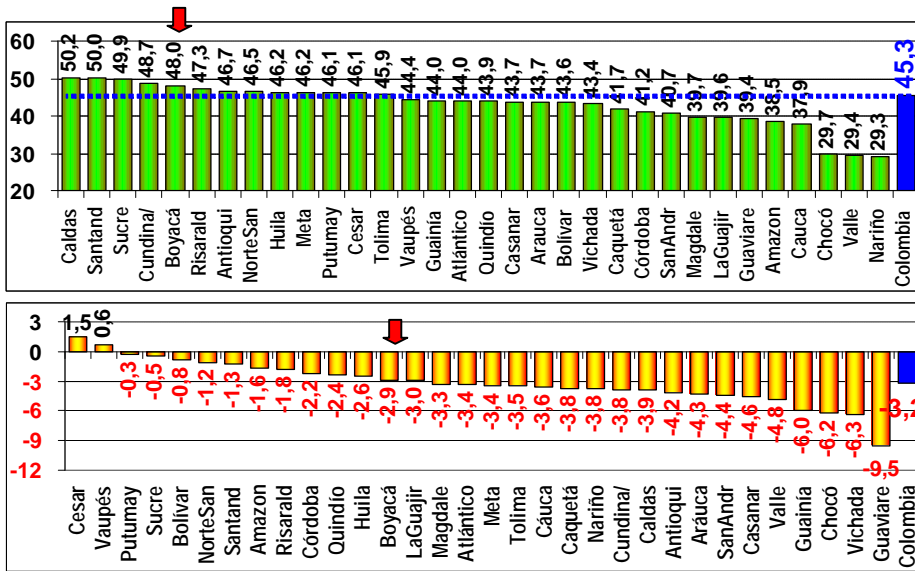
En 2003 Boyacá mejoró, pues un 1,2% más de sus alumnos superó los 45 puntos. Avance superior al del País (0,7%), con lo cual su ventaja aumentó.

Gráfico 2.18.B Lenguaje

En Boyacá superan los 45 puntos el 69,1% de los alumnos, 2,9% más que en el promedio nacional.

En 2003 mejoró, pues un 3% más de sus alumnos superó los 45 puntos. Avanzó más que el País, con lo cual su ventaja comparativa creció.





**Gráfico 2.18.C**  
**Filosofía**

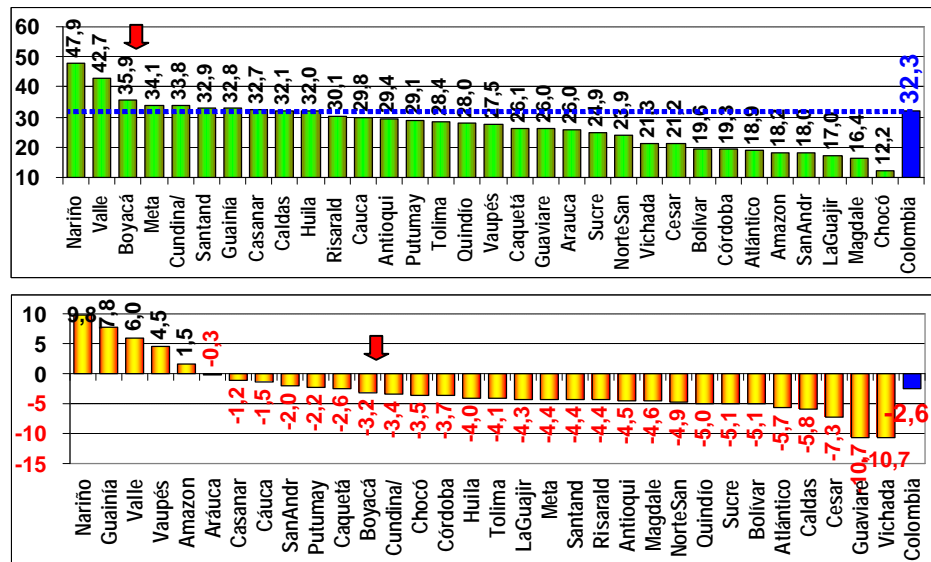
Superan los 45 puntos el 48% de los alumnos, 2,7% más que en el promedio nacional.

En 2003 Boyacá empeoró, pues un 2,9% menos de sus alumnos superó los 45 puntos. Retrocedió menos que la nación, con lo cual su ventaja comparativa creció.

**Gráfico 2.18.D**  
**Geografía**

Superan los 45 puntos el 35,9% de los alumnos, 3,6% más que en el promedio nacional.

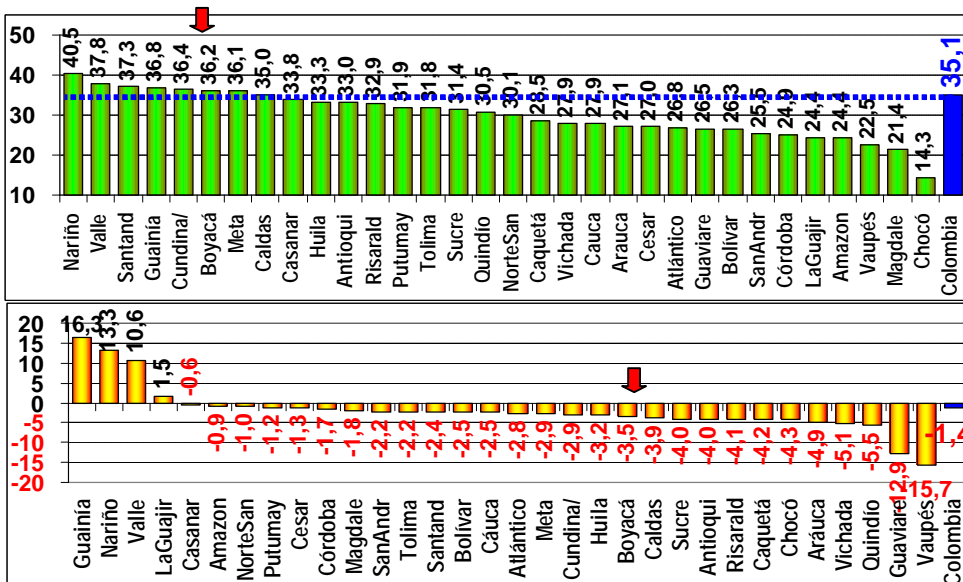
En 2003 Boyacá empeoró, ya que un 3,2% menos de sus alumnos superó los 45 puntos. Retrocedió más que la nación, con lo cual su ventaja disminuyó.



**Gráfico 2.18.E**  
**Historia**

Sobre 45 puntos está el 36,2% de los alumnos, 1,1% más que en el promedio nacional.

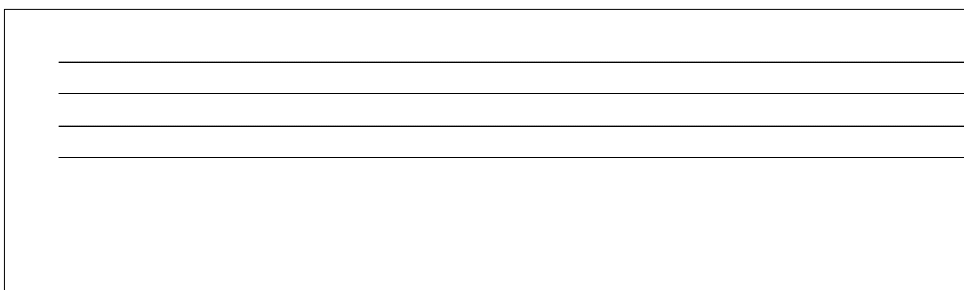
En 2003 Boyacá empeoró, ya que un 3,5% menos de sus alumnos superó los 45 puntos. Retrocedió más que la nación, perdiendo buena parte de su ventaja.



**Gráfico 2.18.F**  
**Biología**

Superaron los 45 puntos el 48% de los alumnos, 3,8% más que en el promedio nacional.

En 2003 Boyacá mejoró, al lograr que un 4,3% más de sus alumnos superara los 45 puntos. Avanzó más que el País, con lo cual su ventaja creció aún más.



**Gráfico 2.18.G**  
**Química**

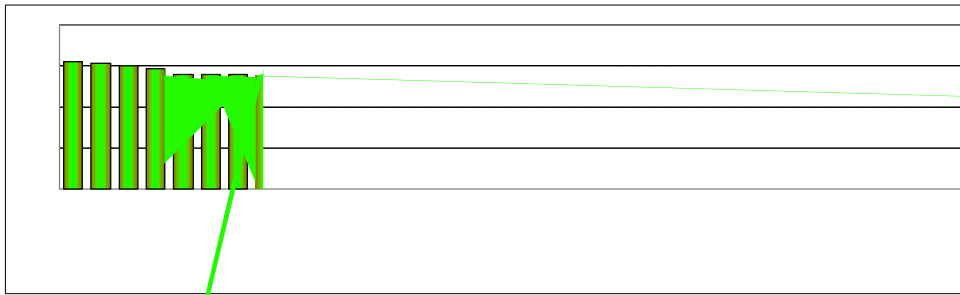
Con más de 45 puntos está el 37,7% de los alumnos, 2,4% más que en el promedio nacional.

En 2003 mejoró, ya que un 1,2% más de sus alumnos superó los 45 puntos. Avanzó menos que Colombia, con lo cual su ventaja se redujo ligeramente.

**Gráfico 2.18.H**  
**Matemáticas**

En Boyacá logran superar los 45 puntos el 26,9% de los alumnos, 1,3% más que en el promedio nacional.

En 2003 Boyacá mejoró, pues un 0,4% más de sus alumnos superó los 45 puntos. Avanzó más que el País, aumentando ligeramente su ventaja.



**Gráfico 2.18.I**  
**Física**

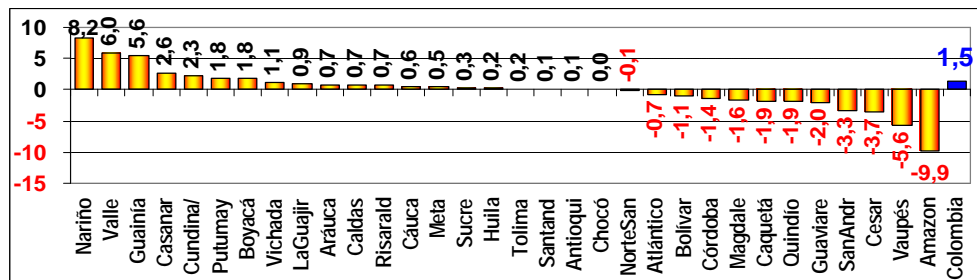
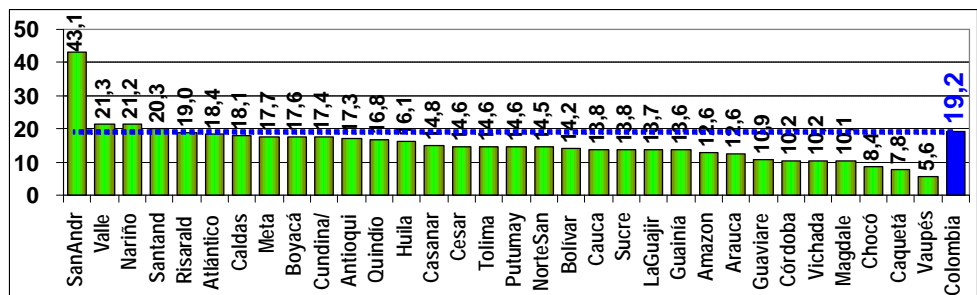
Superan los 45 puntos el 59,8% de los alumnos, 3,3% más que en el promedio nacional.

En 2003 Boyacá mejoró, ya que un 9,5% más de sus alumnos superó los 45 puntos. Avanzó más que la nación, pasando de estar abajo del promedio nacional a quedar encima.

**Gráfico 2.18.J**  
**Inglés**

Sobre 45 puntos está el 17,6% de los alumnos, 1,6% menos que en el promedio nacional.

En 2003 Boyacá mejoró, ya que un 1,8% más de sus alumnos superó los 45 puntos. Avanzó más que el País, con lo cual su desventaja disminuyó.



Para Boyacá y sus tres municipios certificados, podemos apreciar en la gráfica siguiente tanto el porcentaje de estudiantes que en 2003 superó los 45 puntos en cada área y en el promedio total combinado de las nueve básicas, como su evolución del 2002 al 2003.

Boyacá, en el combinado de las 9 áreas avanzó 1,2% en 2003 respecto a 2002, mientras la nación avanzó 0,7%, pasando de estar 1,6% por encima del promedio nacional a estar 2,1% por encima, quedando ahora con 42,1% de jóvenes que logran superar los 45 puntos.

Boyacá en 2003 se encuentra por debajo de los promedios nacionales (respecto al porcentaje de estudiantes que superaron los 45 puntos) en una de las 9 áreas. Retrocedió en 2003 en Geografía, Historia, Geografía y Filosofía. En Química avanzó pero en menor medida que la nación y en consecuencia perdió terreno. Destacan los avances en Física, Biología, Lenguaje, Inglés y Matemáticas.

---




Química es en 2003 el área en que tienen la mayor ventaja comparativa con la nación (23,4%). Por el contrario, en Matemáticas presentan la menor ventaja comparativa al estar 9,5% por encima del promedio nacional, perdiendo terreno en 2003 (4% con Colombia).

Sogamoso, en el combinado de las 9 áreas retrocedió 1,9% en 2003 respecto a 2002, mientras la nación avanzó un 0,7%, pasando de estar 9,3% por encima del promedio nacional a quedar 6,7% por encima.

Sogamoso en 2003 supera los promedios nacionales en todas las áreas. Retrocedió en 2003 en Matemáticas, Geografía, Química, Historia, Biología, Lenguaje y Filosofía. En Inglés avanzó pero en menor medida que la nación y en consecuencia perdió terreno. Destaca el avance en Física.

Geografía es en 2003 el área en que tienen la mayor ventaja comparativa con la nación (10,7%). Por el contrario, en Matemáticas presentan la menor ventaja comparativa al estar 3,3% por encima del promedio nacional, afectándolos fuertemente la pérdida de ventaja en 2003 (5,3% con Colombia).

### 2.3 Pruebas de Calidad de la Educación Superior - ECAES

De los 15 programas evaluados sólo en 4 Boyacá superó el promedio nacional y en 11 está por debajo.

PROGRAMA	NACIONAL	BOYACÁ
Enfermería	49	59
Psicología	51	56
Ing Electrónica	50	52
Ing Civil	50	51
Arquitectura	50	50
Ing Geológica	52	50
Medicina	53	49
Ing Industrial	49	47
Derecho	50	46
Ing De Sistemas	48	46
Ing Ambiental	49	45
Ing Agr y Agro	49	45
Ing De Minas	46	45
Fisioterapia	48	45
Ing Metalúrgica	49	44

**Cuadro 2.1  
Resultados por Programa**

El mayor puntaje corresponde a Enfermería (59), 10 puntos por encima del promedio nacional, le sigue Psicología (56) 5 puntos arriba.

Preocupante el resultado de Ingeniería Metalúrgica, 5 puntos por debajo del promedio nacional. Merecen además atención los programas de Agronomía, Derecho y Medicina que quedaron 4 puntos abajo del promedio nacional.

### 2.4. Acreditación de Programas de Educación Superior

**Cuadro 2.2  
Resultados por Programa**

INSTITUCION	No. PROGRAMAS ACREDITADOS	PROGRAMAS EN PROCESO DE ACREDITACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC	6	1
Fundación Universitaria de Boyacá	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>2</b>

De los 162 programas, a la fecha se encuentran acreditados 7 y están otros 2 en proceso de acreditación.



#### **2.4. Programa Nacional de Bibliotecas Educativas**

Dentro del Programa Nacional de Bibliotecas Educativas para el Departamento, se adjudicaron 13 bibliotecas en la fase 1 por valor de \$833 millones, los cuales fueron ejecutados en 2002. En la fase 2, en proceso de ejecución, se adjudicaron 2 bibliotecas por valor de \$88 millones.

### 3. EFICIENCIA

#### 3.1 Tasas de Eficiencia Interna

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema para retener a la población que ingresa y de promoverla de un grado al siguiente, hasta culminar el respectivo nivel.

Para el Departamento de Boyacá la tasa de aprobación anual<sup>2</sup> en 2001 fue del 85%, superior al promedio nacional (84%). La tasa de reprobación anual<sup>3</sup> fue de 9%, igual al promedio nacional. El índice de deserción anual<sup>4</sup> fue del 6%, inferior a la media nacional (7%).

La tasa de aprobación para los municipios certificados fue más alta que la del Departamento (91% Tunja y 89% Duitama y Sogamoso). La tasa deserción de los estudiantes es menor que la del Departamento (3% en Tunja y Duitama, 4% en Sogamoso).

**Cuadro No. 3.1**  
**Tasas de Eficiencia Interna Oficial y no Oficial**

	APROBADOS			REPROBADOS			DESERTORES		
	1999	2000	2001	1999	2000	2001	1999	2000	2001
BOYACÁ	89%	85%	85%	7%	10%	9%	4%	5%	6%
TUNJA	88%	91%	91%	8%	6%	6%	4%	3%	3%
DUITAMA	91%	87%	89%	6%	9%	8%	3%	3%	3%
SOGAMOSO	89%	88%	89%	8%	9%	7%	3%	3%	4%
<b>NACIONAL</b>	<b>85%</b>	<b>84%</b>	<b>84%</b>	<b>8%</b>	<b>9%</b>	<b>9%</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>

FUENTE: MEN - DANE C600 - Las tasas de eficiencia no incluyen prejardín ni jardín

Para el Conjunto del Departamento, incluidos sus municipios certificados, el mayor nivel de repitencia escolar se encuentra en el grado 1°, con un 17% en 2003, seguido por el grado 6° con 9% y el grado 2° con 8%.

#### 3.2. Relación Alumno/Docente

**Cuadro No. 3.2**  
**Tasas de Eficiencia Interna Oficial y no Oficial**

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	TOTAL		OFICIAL URBANO		OFICIAL RURAL	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
BOYACÁ	22	23	23	25	20	21
TUNJA	24	25	25	25	19	22
DUITAMA	26	30	26	32	24	18
SOGAMOSO	25	26	25	26	23	23
<b>NACIONAL</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>26</b>	<b>29</b>	<b>23</b>	<b>23</b>

En 2002 aumentaron ligeramente las relaciones alumno/docente en Boyacá y sus municipios certificados. Destaca el aumento en la zona urbana de Duitama a la par que disminuyó en la zona rural.

<sup>2</sup> Proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo cumplen los requisitos académicos para matricularse en el grado inmediatamente superior al año siguiente

<sup>3</sup> Proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo no cumplen con los requisitos académicos para matricularse en el grado inmediatamente superior al año siguiente.

<sup>4</sup> Proporción de alumnos matriculados que durante el año lectivo, por diferentes motivos, abandonan sus estudios sin haber culminado el grado.

### 3.3 Modernización de las Secretarías de Educación

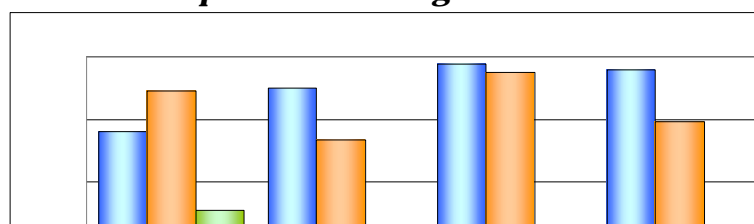
En el marco del Plan de Desarrollo Educativo, el Ministerio de Educación Nacional adelanta una estrategia de modernización integral de la gestión de las Secretarías de Educación. En desarrollo de esta estrategia, el Departamento de Boyacá y el Municipio de Sogamoso inscribieron sus secretarías en el programa de modernización y se les aprobó el Plan de Modernización en las siguientes fechas: Departamento (02-07-03) y Sogamoso (04-07-03). En cuanto a Tunja y Duitama, no se les aprobó el Plan de Modernización por parte del Ministerio.

### 3.4 Indicadores de Eficiencia del Sistema en Educación Superior

**Gráfico No. 3.1 - Variables de Capacidad en Pregrado**

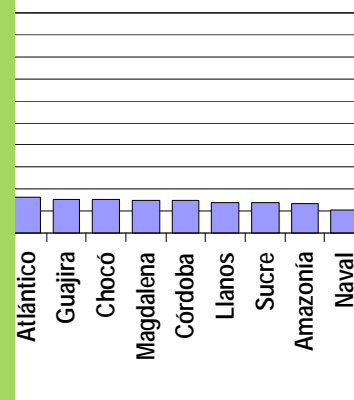
La oferta supera algunos semestres a la demanda y el número de estudiantes que ingresa es muy inferior a los cupos.

Parece que la oferta no coincide con la demanda y que la oferta no coincide con la demanda.



Universidades oficiales del País  
Universidad Pedagógica y  
o.

**2002**



Departamento de Boyacá en el  
educación: 3 con tecnologías  
s, 539 con especialización,

nivel de estudios de los docentes;  
va; y programas acreditados.

En el Cuadro No. 3.3 se muestran algunos indicadores operativos, financieros y de calidad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, comparados con universidades de similar nivel de complejidad. En términos del gasto por alumno, el indicador se ubica por debajo del promedio.

**Cuadro No. 3.3**

COMPARACIÓN UNIVERSIDADES CON COMPLEJIDAD MED:

LA - ALTA, 2002

Universidad de la Serranía	Universidad de Caldas	Indicador	Universidad Pedagógica y Tecnológica	Universidad del Valle	U. Industrial de Santander	Univ. Tecnológica de Pereira
5.203	12.441	Número de estudiantes (pregrado y posgrado)	12.506	21.724	18.412	
381	460	Número de docentes	543	729	455	
43.542	49.458	Presupuesto total (mill \$)	67.939	200.729	91.687	
8,4	4,0	Costo por alumno (mill \$)	5,4	9,2	5,0	
7,3	3,3	Asignación por alumno Nación (mil \$)	4,1	4,3	2,0	
Nacional	Nacional	Origen	Nacional	Departamental	Departamental	Nacional
556	530		495	640	550	
ECAES - Ingeniería 2002	No aplica		556	545	503	No Aplica
			Alto	Alto	Medio	

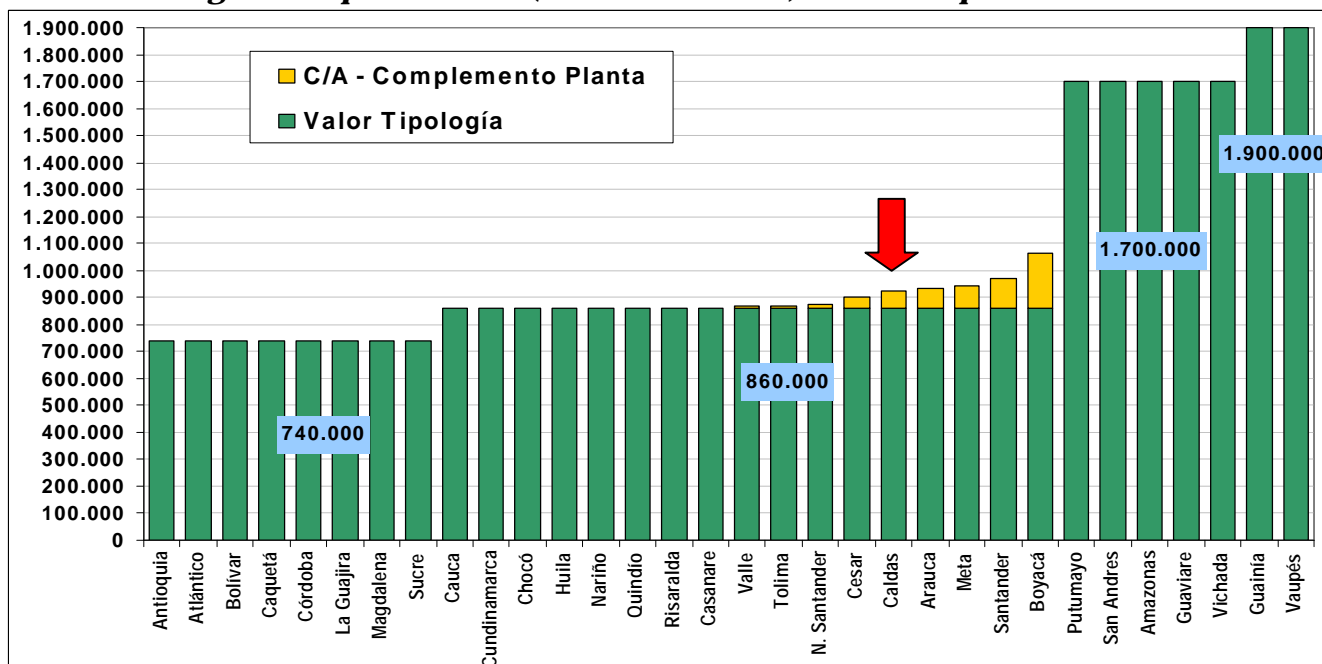
FUENTE: MEN - MHCP - ICES

## 4. RECURSOS FINANCIEROS

### 4.1 Sistema General de Participaciones - SGP

La distribución de recursos del Sistema SGP para 2004 se realiza de acuerdo con criterios y parámetros establecidos en la Ley 715 de 2001. Las entidades territoriales se clasifican en grupos de tipologías educativas para la asignación de recursos por niño atendido. A partir de la matrícula en las instituciones educativas oficiales, se calcula la planta de docentes, directivos docentes y administrativos requeridos. La planta óptima requerida considera los diferentes niveles educativos y la proporción de niños en las zonas rurales y urbanas. Las tipologías incorporan además los costos asociados a la dispersión de la población. Cada tipología establece una asignación básica por alumno que se ilustra en los gráficos 4.1.A y 4.1.B para cada departamento y municipio certificado.

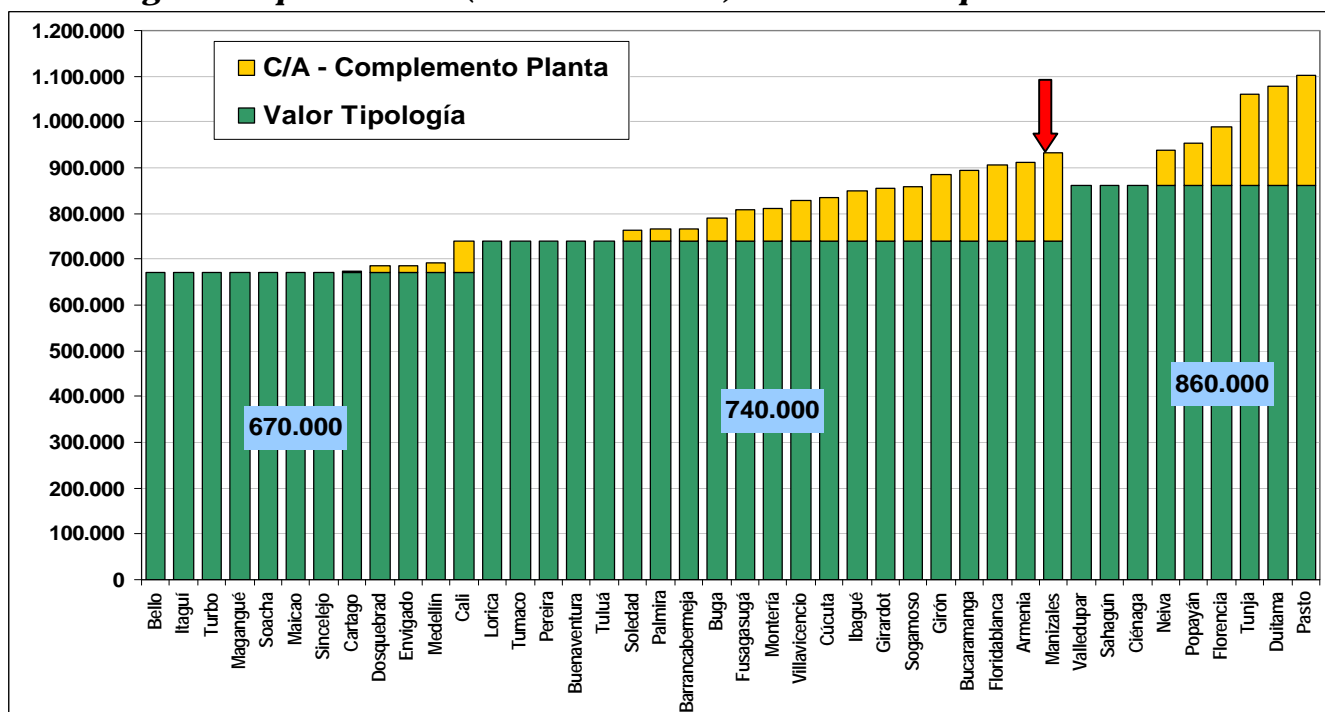
**Gráfico No. 4.1.A**  
**Asignación por Alumno (Funcionamiento) 2004 - Departamentos**



En forma adicional a la asignación básica por alumno atendido, se tiene en cuenta una asignación complementaria cuyo propósito es reconocer para algunos departamentos y municipios certificados los mayores costos de planta docente en aquellos casos en que su promedio de escalafón sea superior al promedio nacional (11); esta asignación complementaria está representada en las gráficas en amarillo o gris claro para impresión en blanco y negro. La política del Gobierno Nacional es que hacia futuro se pueda mantener esta asignación complementaria únicamente en la medida en que los estudiantes mantengan resultados satisfactorios en las pruebas SABER e ICFES.

Las entidades territoriales recibirán recursos adicionales para asegurar el buen manejo y administración de los recursos del SGP. Esta suma, denominada “Cuota de Administración” equivale al 1% de la transferencia básica para la prestación del servicio educativo.

**Gráfico No. 4.1.B**  
**Asignación por Alumno (Funcionamiento) 2004 - Municipios Certificados**



En aquellas entidades donde existan estudiantes subsidiados en instituciones de carácter privado, se asignarán recursos por alumno atendido sobre la base de la tipología correspondiente.

Por último, el Gobierno Nacional asigna a las entidades territoriales los recursos destinados al mejoramiento de la calidad educativa. Estos recursos son transferidos directamente a los municipios, y se distribuyen en forma proporcional a la matrícula y al Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de cada municipio.

**Cuadro No. 4.1 - Transferencias Sistema General de Participaciones 2004**

	Boyacá		Tunja		Duitama		Sogamoso	
<b>Matrícula Oficial 2003</b>	<b>204.080</b>		<b>26.520</b>		<b>21.269</b>		<b>23.987</b>	
	Asignación por Alumno	Asignación Total	Asignación por Alumno	Asignación Total	Asignación por Alumno	Asignación Total	Asignación por Alumno	Asignación Total
	(\$)	(mill \$)	(\$)	(mill \$)	(\$)	(mill \$)	(\$)	(mill \$)
Tipología	860.000	174.982	860.000	20.897	860.000	14.965	740.000	17.282
Complemento Planta		41.644		4.893		3.779		2.748
Subsidios		527		1.910		3.326		468
Cuota de Administración		1.750		209		150		173
Calidad (1)		10.659		1.126		729		886
Ampliación Cobertura (2)								
<b>Total Asignación</b>		<b>229.562</b>		<b>29.035</b>		<b>22.949</b>		<b>21.557</b>

(1) Los recursos de calidad en el caso de los Departamentos, se transfieren directamente a los municipios no certificados.

(2) Por definir de acuerdo a la creación de nuevos cupos en 2004

Los recursos asignados en la vigencia 2004 se ilustran en el Cuadro No. 4.1, especificando la asignación por alumno y el total para cada componente.

Como resultado de la aplicación de la metodología descrita, se encuentra que tanto en el Departamento de Boyacá como en sus municipios certificados de Tunja, Duitama y Sogamoso, la estructura de costos de la planta óptima requerida es relativamente elevada, debido a que el escalafón promedio de sus docentes (12.5, 12.7, 12.7 y 11.9 respectivamente) es superior al promedio nacional. Por esta razón, a estas entidades se les reconoce una asignación complementaria por encima de la asignación de su correspondiente tipología.

**Cuadro No. 4.2**  
**Recursos Sistema General de Participaciones 2003 y 2004 (Millones de \$)**

DEPARTAMENTOS /MUNICIPIOS	2003			2004			DIFERENCIA		
	Funcional/	Calidad	Total	Funcional/	Calidad	Total	Funcional/	Calidad	Total
BOYACÁ	236.431	19.668	256.099	218.903	10.659	229.562	-17.528	-9.009	-26.537
TUNJA	31.241	634	31.875	27.909	1.126	29.035	-3.332	492	-2.840
DUITAMA	19.517	442	19.959	22.220	729	22.949	2.703	287	2.990
SOGAMOSO	21.023	502	21.525	20.671	886	21.557	-352	384	32
<b>TOTAL</b>	<b>308.212</b>	<b>21.246</b>	<b>329.458</b>	<b>289.703</b>	<b>13.400</b>	<b>303.103</b>	<b>-18.509</b>	<b>-7.846</b>	<b>-26.355</b>

El cuadro N° 4.2 muestra que para el Total del Departamento, incluidos sus municipios certificados y no certificados, el nuevo sistema de asignación de recursos significó una reducción en las transferencias anuales por valor de \$26.400 millones (8%).

El ente departamental presenta en 2004 una reducción en las transferencias por \$17.500 millones (7%), como se puede apreciar en el cuadro 4.2, que implica el indispensable ajuste de su planta a las relaciones técnicas y mayor eficiencia en el manejo de los recursos. Aún se le reconocen \$41.600 millones por encima de la tipología.

Por su parte Tunja verá sus trasferencias totales reducidas en \$2.800 millones (9%), producto de la necesidad de ajustar su planta en cumplimiento de la reglamentación de eficiencia y a fin que la nueva asignación sea suficiente. Sin embargo, es bueno señalar que aún se le están reconociendo \$4.900 millones por encima de la tipología.

Duitama si encuentra incremento significativo de recursos para 2004 (15%) y Sogamoso prácticamente no sufre modificación. A ambos se les hace reconocimiento adicional de complemento por alto costo de planta.

Los municipios no certificados de Boyacá en su conjunto presentan reducción en sus transferencias para calidad educativa del orden de los \$9.000 millones (46%). Con el nuevo sistema de asignación por alumno, además de tener el NBI como factor de distribución, 111 de los 120 municipios no certificados de Boyacá disminuyeron en sus recursos per cápita. (ver Anexo 1).

Los recursos de alimentación escolar para 2004 asignados en el CONPES 077 son:

**Cuadro No. 4.3 - Recursos Alimentación Escolar 2004 (Millones de \$)**

	Boyacá	Tunja	Duitama	Sogamoso
<b>Recursos 2004</b>	4.563	106	92	123

NOTA: Se transfieren directamente a cada municipio.

## 4.2 Recursos de Ley 21

Durante la vigencia 2001, el Ministerio de Educación Nacional asignó recursos provenientes de los recaudos parafiscales de la Ley 21 para 6 proyectos de infraestructura y dotación escolar en el

Departamento de Boyacá, por valor de \$902 millones. En 2002 se aprobaron 7 proyectos con una asignación de recursos de \$973 millones.

En 2003 el Departamento radicó 26 proyectos por \$6.855 millones, de los cuales 14 ya están en revisión técnica. Los proyectos en revisión técnica solicitan recursos al Ministerio de Educación por valor de \$2.767 millones y beneficiarían a 6.129 estudiantes. Sin embargo, Boyacá cuenta con una asignación preliminar de \$1.112 millones.

### 4.3. Subsidios Escolares

En desarrollo del Programa Familias en Acción, que provee asistencia y subsidios escolares y de nutrición para las familias más pobres de los municipios menores de 100.000 habitantes, el Departamento de Boyacá recibe subsidios escolares para 16.911 familias, que benefician a 28.066 menores: un 58% para estudiantes de primaria y un 42% a estudiantes de secundaria. El valor de estos subsidios asciende a \$434 millones.

### 4.4. Crédito para Educación Superior - ICETEX

En el marco del proyecto de “Acceso con Equidad a la Educación Superior” del Plan de Desarrollo Educativo, el ICETEX legalizó 495 créditos en 2003 a estudiantes de bajos recursos del Departamento de Boyacá. Con crédito tradicional se legalizaron 46 para posgrado para un total de 541 en 2003 por cerca de \$590 millones.

**Cuadro No. 4.4 - Créditos ICETEX 2002 - 2004**

	TOTAL CRÉDITOS	TOTAL RECURSOS	CRÉDITOS PREGRADO	RECURSOS PREGRADO	CRÉDITOS POSGRADO	RECURSOS POSGRADO
<b>2004</b>	293	\$ 387.754.823	259	\$ 333.943.823	34	\$ 53.811.000
<b>2003</b>	541	\$ 588.288.263	495	\$ 513.381.963	46	\$ 74.906.300
<b>2002</b>	392	\$ 438.133.400	375	\$ 406.165.900	17	\$ 31.967.500

NOTA: 2004 Aprobados a Junio. 2003 y 2002 Legalizados

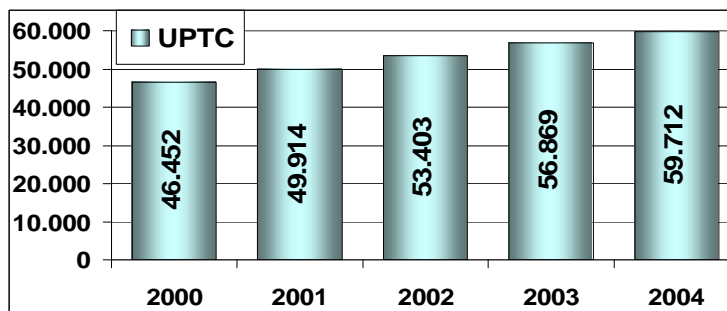
En 2003 se legalizaron un 38% más de créditos que en 2002, 32% más en pregrado y 171% más en posgrado.

En 2004, en lo transcurrido del primer semestre, ya se han aprobado 293 créditos.

### 4.5. Transferencias a Universidades Públicas de la Región

**Gráfico No. 4.2**  
**Transferencias a la Universidad**  
**Pedagógica y Tecnológica de**  
**Colombia**

La UPTC ha contado con unas transferencias crecientes en lo corrido del siglo. En 2004 reciben un 5% más que en 2003.





**ANEXO No. 1  
Recursos de Calidad Municipios no Certificados**

MUNICIPIO	Matrícula 2002	Calidad 2003	Per Cápita 2003	Matrícula 2003	Calidad 2004	Per Cápita 2004	Diferencia Per Cápita	% Variación Per Cápita
Almeida	528	138.146.983	261.642	513	27.482.879	53.573	-208.069	-79,52%
Aquitania	3.875	189.035.691	48.783	3.877	222.850.159	57.480	8.697	17,83%
Arcabuco	1.308	268.184.732	205.034	1.383	68.597.163	49.600	-155.434	-75,81%
Belén	2.344	163.594.750	69.793	2.236	112.842.195	50.466	-19.327	-27,69%
Berbeo	517	76.048.132	147.095	479	31.163.311	65.059	-82.036	-55,77%
Betéitiva	651	168.632.135	259.036	599	35.986.582	60.078	-198.958	-76,81%
Boavita	2.099	269.461.082	128.376	2.073	116.955.792	56.419	-71.957	-56,05%
Boyacá	1.135	199.103.629	175.422	1.221	70.799.753	57.985	-117.437	-66,95%
Briceño	697	103.464.400	148.442	698	40.591.756	58.154	-90.288	-60,82%
Buenavista	1.435	149.975.309	104.512	1.547	94.226.864	60.909	-43.603	-41,72%
Busbanzá	134	94.674.901	706.529	141	7.835.115	55.568	-650.961	-92,14%
Caldas	1.086	135.160.825	124.457	993	51.175.385	51.536	-72.921	-58,59%
Campohermoso	920	169.247.616	183.965	1.007	59.706.976	59.292	-124.673	-67,77%
Cerínza	1.025	117.723.693	114.852	1.050	47.509.774	45.247	-69.605	-60,60%
Chinavita	914	105.129.945	115.022	900	39.297.491	43.664	-71.358	-62,04%
Chiquinquirá	12.595	308.084.909	24.461	14.280	594.877.315	41.658	17.197	70,30%
Chiscas	1.361	180.667.720	132.746	1.472	90.362.790	61.388	-71.359	-53,76%
Chita	3.004	283.521.594	94.381	2.771	188.697.342	68.097	-26.284	-27,85%
Chitaraque	1.730	132.430.450	76.549	1.629	103.133.198	63.311	-13.239	-17,29%
Chivatá	768	111.289.369	144.908	710	36.392.956	51.258	-93.650	-64,63%
Ciénega	1.188	127.220.647	107.088	1.165	59.783.648	51.316	-55.772	-52,08%
Cómbita	2.077	85.967.824	41.390	2.138	102.853.129	48.107	6.717	16,23%
Coper	951	140.448.539	147.685	935	57.301.620	61.285	-86.400	-58,50%
Corrales	645	100.986.350	156.568	629	30.740.054	48.871	-107.697	-68,79%
Covarachía	935	170.384.926	182.230	916	64.503.720	70.419	-111.811	-61,36%
Cubará	1.450	345.220.943	238.083	1.471	108.369.760	73.671	-164.413	-69,06%
Cucaita	1.003	149.177.087	148.731	1.009	55.502.110	55.007	-93.724	-63,02%
Cuñiva	485	33.249.627	68.556	483	22.107.288	45.771	-22.785	-33,24%
Chíquiza	1.347	108.598.480	80.622	1.431	88.737.828	62.011	-18.611	-23,08%
Chivor	515	136.070.759	264.215	513	27.309.311	53.235	-210.981	-79,85%
El Cocuy	1.397	192.800.724	138.011	1.280	77.652.199	60.666	-77.345	-56,04%
El Espino	776	129.012.547	166.253	748	39.898.261	53.340	-112.913	-67,92%
Firavitoba	1.332	115.809.678	86.944	1.394	63.207.813	45.343	-41.601	-47,85%
Floresta	985	142.282.649	144.449	931	49.676.995	53.359	-91.091	-63,06%
Gachantivá	756	132.710.605	175.543	825	48.671.479	58.996	-116.547	-66,39%
Gámeza	1.137	143.575.877	126.276	1.136	60.950.465	53.654	-72.622	-57,51%
Garagoa	3.966	211.640.518	53.364	4.148	169.018.017	40.747	-12.617	-23,64%
Guacamayas	493	167.313.636	339.379	483	25.148.650	52.068	-287.311	-84,66%
Guateque	2.639	151.067.514	57.244	2.679	106.702.718	39.829	-17.415	-30,42%
Guayatá	994	166.082.789	167.085	933	41.376.766	44.348	-122.737	-73,46%
Güicán	1.085	209.597.793	193.178	1.058	66.261.952	62.629	-130.548	-67,58%
Iza	558	51.085.628	91.551	537	23.039.060	42.903	-48.648	-53,14%
Jenesano	1.569	156.836.879	99.960	1.580	84.459.390	53.455	-46.504	-46,52%
Jericó	1.232	212.952.977	172.851	1.124	76.696.786	68.236	-104.616	-60,52%
Labranzagrande	1.003	54.002.780	53.841	905	68.268.889	75.435	21.594	40,11%
La Capilla	621	121.929.129	196.343	641	29.321.656	45.744	-150.600	-76,70%

**DEPARTAMENTO DE BOYACÁ – SECTOR EDUCACIÓN**

Agosto, 2004

Municipio	Matrícula 2002	Calidad 2003	Per Cápita 2003	Matrícula 2003	Calidad 2004	Per Cápita 2004	Diferencia Per Cápita	% Variación Per Cápita
La Victoria	322	141.812.209	440.411	331	22.827.121	68.964	-371.446	-84,34%
La Uvita	1.005	203.280.838	202.269	919	51.360.762	55.888	-146.382	-72,37%
Villa de Leyva	2.489	178.967.069	71.903	2.610	122.569.786	46.962	-24.942	-34,69%
Macanal	1.215	146.124.509	120.267	1.222	63.335.185	51.829	-68.438	-56,90%
Maripí	1.740	258.425.213	148.520	1.992	144.145.417	72.362	-76.158	-51,28%
Miraflores	2.416	182.564.704	75.565	2.194	100.549.763	45.829	-29.735	-39,35%
Mongua	1.427	106.676.145	74.756	1.366	75.626.801	55.364	-19.392	-25,94%
Monguí	1.491	109.212.797	73.248	1.474	62.619.911	42.483	-30.765	-42,00%
Moniquirá	5.903	311.019.637	52.688	5.871	294.180.957	50.107	-2.581	-4,90%
Motavita	1.454	104.301.008	71.734	1.435	72.081.908	50.231	-21.503	-29,98%
Muzo	2.477	224.619.751	90.682	2.624	144.297.011	54.991	-35.691	-39,36%
Nobsa	3.078	58.549.877	19.022	3.032	99.706.557	32.885	13.863	72,88%
Nuevo Colón	1.116	147.038.144	131.755	1.375	67.270.855	48.924	-82.830	-62,87%
Oicatá	742	101.765.639	137.150	737	35.992.384	48.836	-88.314	-64,39%
Otanche	2.428	217.152.643	89.437	2.347	146.634.721	62.478	-26.959	-30,14%
Pachavita	596	136.022.732	228.226	553	30.467.765	55.095	-173.131	-75,86%
Páez	956	121.175.211	126.752	917	49.823.895	54.334	-72.419	-57,13%
Paipa	6.272	164.693.166	26.258	6.399	251.247.840	39.264	13.005	49,53%
Pajarito	585	135.933.569	232.365	682	38.359.385	56.245	-176.120	-75,79%
Panqueba	553	158.929.113	287.394	503	29.464.512	58.578	-228.817	-79,62%
Pauna	2.141	183.968.601	85.926	2.268	139.332.078	61.434	-24.493	-28,50%
Paya	725	167.841.583	231.506	626	51.179.958	81.757	-149.749	-64,68%
Paz de Río	1.479	186.535.610	126.123	1.454	64.347.787	44.256	-81.867	-64,91%
Pesca	2.229	235.406.500	105.611	2.128	116.930.365	54.948	-50.662	-47,97%
Pisba	475	150.940.426	317.769	381	29.556.907	77.577	-240.192	-75,59%
Puerto Boyacá	10.720	347.420.192	32.409	10.985	535.408.523	48.740	16.331	50,39%
Quípama	1.832	135.790.779	74.122	2.096	127.378.981	60.772	-13.349	-18,01%
Ramiriquí	2.597	213.900.687	82.365	2.589	145.332.971	56.135	-26.230	-31,85%
Ráquira	1.396	268.975.667	192.676	1.342	87.330.971	65.075	-127.601	-66,23%
Rondón	707	131.583.713	186.116	659	37.514.300	56.926	-129.189	-69,41%
Saboyá	3.617	230.845.185	63.822	3.423	213.446.077	62.356	-1.466	-2,30%
Sáchica	840	110.360.931	131.382	857	44.554.681	51.989	-79.393	-60,43%
Samacá	3.864	241.046.522	62.383	3.902	192.722.965	49.391	-12.992	-20,83%
San Eduardo	551	105.140.235	190.817	476	27.362.239	57.484	-133.333	-69,87%
San José de Pare	1.414	135.423.538	95.773	1.354	68.083.114	50.283	-45.490	-47,50%
San Luis de Gaceno	1.549	187.647.332	121.141	1.534	88.109.416	57.438	-63.703	-52,59%
San Mateo	1.451	196.114.839	135.158	1.356	81.437.397	60.057	-75.101	-55,57%
San Miguel de Sema	1.090	148.635.919	136.363	1.152	53.178.955	46.162	-90.201	-66,15%
San Pablo de Borbur	2.495	183.279.332	73.459	2.510	141.658.028	56.437	-17.021	-23,17%
Santana	2.072	142.931.709	68.982	2.045	101.745.350	49.753	-19.229	-27,88%
Santa María	1.225	247.989.110	202.440	1.287	69.163.267	53.740	-148.700	-73,45%
Santa Rosa de Viterbo	2.627	159.022.084	60.534	2.660	113.336.936	42.608	-17.926	-29,61%
Santa Sofía	719	137.278.362	190.930	671	36.016.552	53.676	-137.254	-71,89%
Sativanorte	645	151.339.572	234.635	586	35.259.335	60.170	-174.465	-74,36%
Sativasur	313	117.624.029	375.796	310	15.248.714	49.189	-326.606	-86,91%
Siachoque	2.352	137.017.500	58.256	2.430	135.934.021	55.940	-2.316	-3,98%
Soatá	1.959	361.972.560	184.774	2.684	1556 9 0.070	1556 9 0.070	0.000	0,00%

**DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - SECTOR EDUCACIÓN**

Agosto, 2004

Municipio	Matrícula 2002	Calidad 2003	Per Cápita 2003	Matrícula 2003	Calidad 2004	Per Cápita 2004	Diferencia Per Cápita	% Variación Per Cápita
Somondoco	990	172.048.432	173.786	1.087	55.968.356	51.489	-122.297	-70,37%
Sora	912	114.552.344	125.606	944	51.493.530	54.548	-71.057	-56,57%
Sotaquirá	2.109	144.775.448	68.646	2.107	99.006.603	46.989	-21.657	-31,55%
Soracá	1.518	149.014.455	98.165	1.515	88.383.528	58.339	-39.826	-40,57%
Susacón	783	164.769.359	210.433	718	44.928.065	62.574	-147.860	-70,26%
Sutamarchán	1.195	194.120.312	162.444	1.148	71.125.017	61.956	-100.488	-61,86%
Sutatenza	1.119	135.061.902	120.699	1.091	52.990.354	48.570	-72.128	-59,76%
Tasco	1.664	71.503.902	42.971	1.523	76.651.545	50.329	7.358	17,12%
Tenza	998	127.977.934	128.234	1.015	43.313.564	42.673	-85.561	-66,72%
Tibaná	2.112	226.800.351	107.387	2.187	121.870.709	55.725	-51.661	-48,11%
Tibasosa	2.579	141.323.154	54.798	2.719	102.883.480	37.839	-16.959	-30,95%
Tinjacá	579	132.488.909	228.824	560	34.267.448	61.192	-167.632	-73,26%
Tipacoque	976	204.409.554	209.436	982	64.737.464	65.924	-143.512	-68,52%
Toca	2.375	147.044.349	61.913	2.405	124.239.689	51.659	-10.254	-16,56%
Togüí	1.344	123.194.901	91.663	1.254	73.390.402	58.525	-33.138	-36,15%
Tópaga	950	67.388.363	70.935	1.079	49.612.040	45.980	-24.955	-35,18%
Tota	1.368	66.791.670	48.824	1.403	77.384.937	55.157	6.332	12,97%
Tununguá	334	108.680.754	325.391	378	23.140.631	61.219	-264.173	-81,19%
Turmequé	2.004	190.414.118	95.017	2.019	97.798.492	48.439	-46.578	-49,02%
Tuta	2.458	132.600.888	53.947	2.351	113.029.073	48.077	-5.870	-10,88%
Tutazá	710	133.719.080	188.337	622	38.804.701	62.387	-125.950	-66,87%
Úmbita	2.213	188.025.716	84.964	2.174	132.723.697	61.050	-23.914	-28,15%
Ventaquemada	3.565	353.937.087	99.281	3.554	170.776.823	48.052	-51.229	-51,60%
Viracachá	787	167.591.169	212.949	799	38.615.952	48.330	-164.619	-77,30%
Zetaquirá	1.395	174.216.266	124.886	1.432	81.265.771	56.750	-68.136	-54,56%
<b>TOTALES</b>	<b>201.796</b>	<b>19.668.498.919</b>	<b>97.467</b>	<b>204.080</b>	<b>10.658.654.000</b>	<b>52.228</b>	<b>-45.239</b>	<b>-46,41%</b>

Nota: A partir de la vigencia 2003, con el ánimo de reducir las inequidades en la asignación de los recursos de calidad, se cambió la metodología para el cálculo de los dichos recursos. Se trata de asignar mayores montos a los entes territoriales con mayor matrícula y mayor índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).